

LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



DON ENRIQUE ROMERO DE TORRES, CELOSO CONSERVADOR DE NUESTRAS JOYAS ARTISTICAS, PARA QUIEN, EN ESTOS DIAS SE PIDE, CON RARA UNANIMIDAD, UNA RECOMPENSA OFICIAL A SUS GRANDES MERECIMIENTOS.

BANCO CENTRAL

SUCURSAL EN CÓRDOBA

Gran Capitán, 12

CAJA DE AHORROS

Este Banco tiene establecido un servicio de Caja de Ahorros, admitiendo imposiciones desde una peseta en adelante, abonando intereses a razón de cuatro por ciento anual.

El régimen legal de la Caja de Ahorros, va claramente consignado en la libreta que se entrega a los interesados al hacer la primera imposición. La práctica seguida desde la creación de la Caja, es la siguiente: se admiten en el acto las entregas y se pagan las cantidades que deseen retirar los imponentes.

El funcionamiento de nuestra Caja de Ahorros está inspirado en dos principios fundamentales. Primero: Dar facilidades a las personas previsoras para que puedan poner a cubierto sus economías. Segundo: Hacer que los modestos capitales formados o en periodo de formación confiados a nuestro cuidado, obtengan una prudente renta sin peligro ni contrariedades.

Horas de Caja: de 9 a 1 y de 3 a 4

UNDERWOOD



Declarada oficialmente
en New York

Campeón mundial
durante 18 años consecutivos

C.M. Guillermo Truniger S.A.
Apartado 298 - Barcelona

Sevilla, Sierpes, 98

Agencia de Negocios matriculada CENTRO JURIDICO COMERCIAL

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1915

Director propietario: **JOSE MARIA DE LARA**

Oficinas centrales en Madrid, calle de Hortaleza, 75.-Teléfono 5.357 M.

Sosal. en Zaragoza, Cervantes, 37.-Sosal. en Barcelona, Rambla Flores, 18

TELÉFONO 1.628

TELÉFONO 3.932 A

Gestiona con especialidad y rapidez cumplimiento de exhortos en toda España. — Obtención de certificados de última voluntad y penales. — Legalizaciones. — Asuntos judiciales y mercantiles. — Constitución de depósitos, fianzas y su cancelación. — Consejos de familia. — Participaciones de herencias. — Testamentarias, abintestatos, y toda clase de asuntos en los centros de Madrid y capitales de todas las provincias.

Los RECLUTAS del reemplazo de 1923 y 1924

Si se acogen a los beneficios que concede la Real orden de 6 de Septiembre de 1919 (Diario oficial número 205) pueden al ser llamados al servicio permanecer solamente en filas seis meses el primer año y otros seis meses el segundo, pasando después a la situación de licencia ilimitada. Además, el año que estarán en filas servirán en la PENINSULA, no en Africa, donde quedarán libres de ir.

Los SOLDADOS del reemplazo de 1922 que estén en filas

Lo mismo si prestan servicio en Africa que en la Península, acogiéndose a los beneficios de la citada Real orden, pueden marchar a sus casas con licencia ilimitada a los doce meses, pero regresando de Africa inmediatamente de aplicados los beneficios.

Los SOLDADOS de cuota expedicionarios en Africa

Acogiéndose a la misma y a la Real orden de 5 de Octubre de 1922 (Diario oficial número 227), pueden ser repatriados a la Península, y al llevar los doce meses en filas ser licenciados.

Para más detalles dirigirse a la oficina central o a cualquiera de sus sucursales

Muy interesante a los lectores de LA VOZ

Por 8,50 pesetas en Córdoba y 9'25 por Correo certificado, se entregará un tomo, en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones, Prácticas de teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

Contabilidad Mercantil Simplificada

al alcance de todas las inteligencias del profesorado mercantil. Por Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica, y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de escuela, academia ni profesor alguno.

Los pedidos, con su importe por Giro postal, a don Manuel Arenas, Manriquez, número, 6.

CADUCA EL DÍA 20 MARZO 1924

Bañeras hierro esmaltado primeracalidad con válvula y rebosadero niquelado **Ptas. 285**

Lavabos completos compuestos de palangana loza, grifos y válvula niquelados y soportes hierro, desde **80**

Inodoros completos desde **85**

Gran variedad de modelos en loza y Artículos Sanitarios

José González.--Gran Capitán, 19.--Córdoba

Esta Casa cuenta con personal competente para toda clase de instalaciones sanitarias, encargándose de trabajos dentro y fuera de la localidad

Informaciones de anoche

MEDITACIONES CAMPESINAS

Llenos de brio y entusiasmo dispongámonos, pues, a afrontar los hechos de nuestro tiempo.

Qué hechos son estos? Qué fuerzas sociales los engendran? Con qué ánimo debemos intervenir en la lucha y juego natural de estas fuerzas?

Ante todo, hemos de estar dispuestos a cumplir nuestro deber. Firmemente determinados a ser leales a nuestra especie, a la sociedad política en que libremente vivimos, y, *last, not least* a nosotros mismos.

Cumplir nuestro deber. Mas, cómo? Ya sabemos que los consejos generales son tan fáciles de dar y tan difíciles de seguir, como inútiles por efecto de su misma vaguedad.

El eminente puesto de guía e inspirador de sus contemporáneos no cuadra a nuestra pequeñez.

Influir en la inteligencia y en la voluntad de los demás, y por consiguiente en su vida, es función augusta y llena de graves responsabilidades, sólo reservada legítimamente a los hombres de alto entendimiento y sabiduría, cuya experiencia de vida y cuyo prestigio los marca con el sello indeleble de grandeza y autoridad privativo de los jefes.

Mas, sin embargo, quien sincera y modestamente dice lo que piensa sobre problemas que a todos nos afectan, ofrece a sus conciudadanos, ya que otra cosa no, un ejemplo de buena voluntad y de interés por el bien común que no debe ser despreciado, por insignificante y pobre que parezca. En el régimen de democracia en que se desenvuelve la sociedad presente, cada uno de sus miembros puede y debe verter al torrente de ideas que se agitan en la conciencia colectiva los peculiares puntos de vista que profese sobre problemas con él particularmente relacionados, contribuyendo así a la formación del acerbo ideológico de la comunidad.

En este tumultuoso fondo común a favor de misteriosos procesos de fermentación espiritual todavía rebeldes a la ahincada investigación de los sabios, —los Harpole, los J. K. Jerome, los De Bon, Le Dantec, Binet, van Bruyssel, etc—se originan—y de él posteriormente se destacan—las directrices del pensamiento colectivo, que a todos nos penetra y nos influye, contribuyendo, por ende, a determinar nuestros destinos.

Qué fuerzas integran el sistema español? Qué clases sociales encarnan estas fuerzas?

Como en todo ser, físico o moral, en el ente social España agitanse dos fuerzas contrapuestas: las fuerzas centrifugas, de expansión de progreso, y las fuerzas centripetas, de persistencia, de conservación.

Dejando a un lado agrupaciones que son meros instrumentos políticos del Estado—cuerpos administrativos, cuerpos armados—las clases sociales que encarnan estos dos núcleos de fuerzas, inmanentes en toda sociedad política y de cuyas opuestas tendencias son mantenedoras en el juego vital que determina los fenómenos sociales, son de una parte, las clases letradas con el comercio y la industria; y, de otra, la agricultura y la Iglesia.

La Iglesia, felizmente apartada de la lucha candente de las pasiones políticas y de los intereses económicos, conságrase a la elevada misión de tutela espiritual, estimulando los sentimientos generosos y delicados de nuestra alma y refrenando los viciosos y groseros, al propio tiempo que es, como siempre, refugio y consuelo de los afligidos y los torturados del cuerpo o del espíritu.

Las clases letradas aportan a nuestra vida social el beneficio, con frecuencia transcendental, de los frutos del saber, y el regalo y la delicia que constituye para el ser pensante contemplar las flores de la inteligencia.

La industria y el comercio, preponderantes en naciones que han doblado el zenit de su ciclo evolutivo, que han culminado ya como Inglaterra, Francia, Alemania, Suiza, etc., no desempeñan todavía en la vida de nuestro país el principal papel.

Se hallan, afortunadamente, en pleno y progresivo desarrollo; pero su actuación en la vida española carece todavía de aquél, pero que, en lo físico, proviene del volumen y la densidad, y en lo moral, de la autoridad conferida de consuno por la experiencia, la tradición y el lustre histórico.

Por su abolengo y su masa actual, la sola clase que tiene fuerza bastante a inclinar decisivamente la balanza de los destinos de España, es la clase agrícola. Somos nosotros el grueso del ejército; sobre nosotros recae el peso del combate, la decisión de la batalla encarnizada, a cuyas preliminares escaramuzas asistimos, y cuyo resultado ha de fijar el porvenir de la patria.

De hecho y de derecho nos corresponde, por consiguiente, como clase, la voz suprema en los consejos nacionales.

Un Labrador de Pueblo.

Inspección provincial de Sanidad

El intrusismo

Al juez de instrucción de Posadas se le ordena instruya sumario contra Enrique Porras, por reincidencia en el intrusismo en la profesión de veterinario y por haber dejado transcurrir el plazo que se le dió para que abonase la multa de 100 pesetas que se le impuso con fecha 1 de Febrero, por haber desobedecido las órdenes que se le dieron para que se abstuviese de seguir ejerciendo dicho intrusismo.

Nuevas órdenes

Al alcalde de Peñarroya se le reitera oficio en el que se le interesaba expidiese certificación acreditativa de que don Agapito Muñoz González, propietario de un establecimiento de veterinaria de aquel pueblo, es vecino de dicho municipio.

Pidiendo informes

Al alcalde de Belmez se le reitera oficio en el que se le interesaba informase en las instancias presentadas por los médicos de aquel pueblo don Nicolás Saint-Gerons Berazaluce y don Manuel Vera Fernández, contra resolución de aquella alcaldía que los separó del cargo.

Sección de Primera Enseñanza

Expediente

El jefe de la Sección administrativa de Primera Enseñanza remite al subsecretario del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes el expediente de jubilación voluntaria, incoado por el maestro de la primera escuela nacional de Fuente-Obejuna, don Antonio Guillén Moreno.

Solicitud

Se envía al subsecretario de Instrucción pública el escrito que eleva el maestro auxiliar de una de las escuelas de Puente-Genil don Antonio Bajo González, solicitando que en su expediente se haga constar la categoría que le corresponde.

La revista anual

El alcalde de Castro del Río remite una certificación, haciendo constar que han pasado la revista anual los maestros jubilados don Ildefonso Millán Alba y don Rafael Porcel Millán.

Practicante

En la Sección administrativa de Primera Enseñanza se ha recibido el título de practicante, autorizado para la asistencia a partos normales, expedido a favor del vecino de esta capital don Baltasar Climaco García y Moyano.

EMBELECIENDO LA CIUDAD

LA PLAZA DEL POTRO

En nuestro particular criterio y sentimiento no pensamos, ni pretendemos resurrecciones imposibles de creencias y tiempos pretéritos; pero sí aspiramos firmemente a una realizada selección de recuerdos.

En ello vemos el mejor y más delicado sentido de las restauraciones.

El concepto artístico de ellas, el calor de la selecta evocación, puede vigorizar lo que, en razón natural, está así bien pasado o muerto.

Solamente al Arte, don eterno y supremo, le está permitido rejuvenecer aspectos de un pasado viejo.

Por eso las reformas e intentos de cuidadoso arreglo, que del antiguo Hospital de la Caridad, hoy Museo; de toda la plaza del Potro y lugares circunvecinos, realiza y pretende don Enrique Romero, son de un tan alto valor y precio como tal vez quienes debieran ser primeros en saber juzgarlo, no alcanzan a ello.

No es hoy de mayor oportunidad ni intento tratar de las restauraciones y nuevos instalamientos interiores hechos en el histórico edificio.

Queremos escribir de otro de los más evocativos remansos—opuesto en su espíritu al anterior que elogiábamos—del pasado cordobés.

Esa plaza del Potro merece, igualmente, y debe ser atendida con el más dilecto cuidado de Arte.

Lugar, desde su nacimiento, de bullicioso trajín en la primeramente cristiana

Ajerquia, fué siempre el corazón vivo de la pasada Córdoba industriosa y eficiente.

Por sus antiguas bocacalles de Lineños, de Sillería, de Toquería y de Armas, afluyó la vida de estos barrios populares; como por el Arquillo de Calceteros y el Portillo, bajaba hasta ella el vecindario de la villa.

Era el primer lugar de entrada y salida de la Córdoba vieja, y la historia y la tradición popular, poseen espléndido caudal en ella.

La vulgar ignorancia, la impiedad política y el arreglo antiestético de nuestros dos últimos inmediatos siglos, destruyeron y fueron borrando de allí el sabor y el carácter, que los años trescientos, cuatrocientos, quinientos y hasta seiscientos pusieron y dejaban en ella; y hasta hoy...

Hasta ayer, que un espíritu de remoción artística va descubriendo, conmemorando y restaurando sus rasgos.

Como el pristino compuesto humano, toda la obra del hombre consta de materia y espíritu.

La restauración material y objetiva debe atender así a la verídica disciplina arqueológica; pero no por esto debe a veces dejarse de comunicarle la emoción espiritual del sujeto.

En la empresa restauradora de don Enrique Romero, a la verdad material, responde una verdad de espíritu, y

así aspira a rodear la obra de sus grandes afanes—el Museo provincial de Bellas Artes—de un ambiente propicio.

Por eso descubre y restaura, magníficamente, la portada de la iglesia de la Caridad, en la Plaza del Potro; coloca junto a aquella una lápida conmemorativa de la mayor gloria universal española; hace completar la fuente... y llega más lejos, hasta el Portillo, abierto después de la conquista en la muralla de la Almedina, para instalar bajo su arco, y con otra igualmente entusiasta colaboración familiar, dos imágenes de aquellas muchas de pública y callejera devoción, que se mandaron retirar en 1841.

Tan creyentes en la progresista rebeldía como en la tolerancia tradicional, la presencia de estas muestras de la fe cristiana levanta nuestro espíritu a las más altas regiones de la Historia y del Arte.

Con qué profunda emoción podrá llegarse, algún nuevo día, desde el Portillo, así preparado, por la calle de la Feria a la de San Francisco o la de Romero Barros, hasta la Plaza del Potro, habiendo parado ante alguna, como aquellas suprimidas imágenes de San Rafael o la Concepción, que en escultura o lienzo tuvieron culto y alumbrado nocturno en estos mismos lugares; como desde la esquina de la de Candelaria, donde están los únicos santos que se pudieron salvar de la general orden; o la que por encima del ventanal de la escalera de la Caridad, enfrentaba la calle de Armas.

Va que, el correr de los tiempos la civilización traslada y transforma, sepamos los civilizados conservar y tener respeto a lo viejo.

Y como la actualidad y lo nuevo de Córdoba caer ahora en el lado a este opuesto, déjesele en su paz, devolviéndole lo que indebidamente se le fué restando.

De todos aquellos mesones, que así denominaron también a la plaza de la Espada, de la Herradura, de la Madera, etc., no queda más que el del Potro, desde el siglo XIV en que ocurrió la tradición de don Pedro el Justiciero, y que más a modo alguno... su edificio desparecer, como en última herejía estética el mesón de la Madera, que desencuadró el recinto de la plaza.

El casi descampado que así queda por este lado, antiguo Picadero del Potro, necesita urgente remedio.

Y puesto que a lo hecho pecho, también se debe pechar con la necesidad de la enmienda.

Está ya resuelta por el director del Museo de la plaza del Potro, en admirable y fácil modo, trayendo por este lado, el pequeño monumento a San Rafael, que está inútil y embarazosamente colocado en el único rincón de la estrechísima plazuela de San Hipólito.

Este Triunfo de San Rafael ha estado ya varias veces en punto de ser trasladado a otro sitio, donde, no solamente no estorbe, como en el que está, sino que luciera sus esbeltas proporciones.

Ningún lugar de instalación parece tan apropiado como el de la plaza del Potro, donde en su límite con la actual Travesía de la Rivera había de destacarse con punto de vista siempre suficientemente próximo, sobre el suave panorama del río, la campiña y el cielo.

Por la proporción de sus dimensiones en ningún otro lugar—de los que de antiguo se tienen pensado—encajaría mejor, ni se apreciaría más el detalle de su general escultura, que debe ser a su vez restaurada en la completa manera, hoy perdida, que la hizo Verdiguier.

Este triunfo del Angel Custodio—el más bello quizás de todos los que hay en Córdoba—no debe situarse, ni en una gran extensión de calle o jardines, ni en altura alguna, como muy antes de ahora, repetimos, se había pensado, pues quedaría reducidísimo y perdido en sus perspectivas, y desaprovechado nuevamente en su vista, por el defecto contrario al de su actual ahogamiento.

El Concejo de la ciudad, que de tal modo debe mirar por el bien y mejora de ella, ha de patrocinar muy pronto esta ineludible reforma, para ese sabroso lugar cordobés, que la iniciativa y el tesón espiritual de un artista lustre va haciendo renacer de su último embardunamiento.

Octavio Nogales.

Nuestro Séneca, dijo:

La desgracia es a veces ocasión de virtud.

Reino en lugar ajeno no está seguro.

El peligro que no se teme, más pronto viene.

Feas palabras, aun livianamente dichas ofenden.

Poco bien alegra al pobre.

Haz lo que lebes y no lo que puedes.

Triste cosa es no saber morir.

Todo lo vence la porfiada diligencia.

Mucho puede la casualidad en nuestra vida, porque vivimos por casualidad.

Mas cuenta tiene con Dios el desdichado que el feliz.

Nunca mucho costó poco.

De nuestras cosas la que perdimos, nos parece la mejor.

Sáiz y Martínez

Almacenistas importadores de café
CÓRDOBA

Crimen social

En una modesta habitación está un hombre leyendo. Es joven: 28 o 30 años a lo sumo, aunque quizás tenga menos de los que representa. Una profunda arruga surca su frente. Es grueso y robusto; más bien bajo que alto, y gasta barba corrida y bigote sin rizar.

Lee un periódico. Lo lee y lo relea. Lo delecta, como si quisiera incrustarse en el cráneo lo que el periódico dice. Después lo dobla cuidadosamente, jugueteando con él, pero su pensamiento debe estar a inmensa distancia de lo que hace, porque de improviso y como si volviera de un sueño, arroja lejos de sí el periódico y suspira. Abre un cajón de su mesa y saca de él dos objetos, colocando uno de ellos a un lado, después de examinarlo minuciosamente... En el otro—que es un abultado cuaderno—escribe algunas líneas. Luego escribe una carta, muy corta también.

Mientras hace esto, canturrea y sonríe; pero su sonrisa y su canto erizarían los cabellos del espectador... Pero no hay espectador ninguno, porque aquel hombre, está solo; completamente solo.

Guarda el cuaderno, cerrando el cajón con llave, y arrojando esta al patio, por la abierta ventana, (pues corre el mes de agosto y se deja sentir el calor); deja sobre la mesa, en sitio bien visible, la carta que acaba de escribir, y se acuesta llevándose consigo el objeto que sacó con el cuaderno. Mientras se acuesta sonríe y canturrea como antes.

Apaga la luz, y a poco, solo se oyen suspiros entrecortados... acaso risas comprimidas, y un metálico tintineo, como si la cama se estremeciese.

De pronto un resplandor lívido ilumina la estancia, y un estampido seco, turbó el silencio.

Pero el silencio vuelve a hacerse, y la oscuridad también. Nada de risas ni de detonaciones; nada de fogaños ni de suspiros. Ni aún se oye el tintineo de la cama. Solo se percibe el isócrono rumor de una gota, como de agua, que golpea el pavimento.

El periódico que leía aquel hombre, era uno de los de la tarde, y la noticia que releía, era la siguiente:

"En uno de los asilos recientemente creados para la extinción completa—al cabo conseguida,—de la trata de blancas, esa repugnante lacra social, que tanto tiempo y trabajo ha costado extinguir, ha ocurrido esta tarde a primera hora, una sensible desgracia.

"Una de las infelices allí recogidas, una de esas desdichadas criaturas, arrebatadas al vicio y la miseria por la nunca bien alabada Asociación de señoras contra la trata de blancas... Una de esas criaturas para la que el porvenir ya no era tan negro y que empezaba a escuchar los consuelos piadosos de la Religión y de la Caridad, de la Moral y de la Virtud, por tanto tiempo desconocidos para ella, ha sufrido sin duda un súbito acceso de locura, y burlando la vigilancia de las buenas Ma-

dres, se ha arrojado por una ventana al patio, quedando muerta en el acto."

Y al día siguiente, decía el mismo periódico:

"Sigue la racha de suicidios. La Humanidad parece que está dejada de la mano de Dios. Insepulto todavía el cadáver de la infeliz prostituta, un nuevo ataque de locura ha privado a la sociedad de uno de sus ciudadanos.

"Ayer, en las últimas horas de la noche, puso fin a su vida D. J. F., persona muy apreciada entre sus conocimientos.

"Vivía el señor F. en una casa de huéspedes, y al ver la patrona que no salía a la hora de costumbre, entró en su habitación, encontrándolo tendido en el lecho, y empuñando un revólver de pequeño calibre. De uno de sus oídos manaba un hilo de sangre, que había formado en el suelo un pequeño charco.

"Avisado el juez de guardia, éste ordenó la traslación del cadáver al depósito judicial, y se incautó de diferentes objetos, a saber. Un gran legajo, con un rotulo que decía: "Mis memorias"; un paquete de cartas, firmadas con una J, y escritas de letra de mujer. Y una carta dirigida al señor juez, concebida en estos términos: "Son mis asesinos la caridad, la moral y la virtud!... Supongo que serán habidos."

Y terminó el periódico:
"Extrañas palabras...! El desgraciado J. F. debía estar loco..."

Semariáquez.

El paso de la Reina por Córdoba

Esta tarde, en los diferentes trenes correos con motivo del paso de la Reina por esta capital con dirección a Algeciras, han llegado numerosos guardias civil que han de acudir a los sitios estratégicos de la línea al objeto de prestar servicio de vigilancia.

Los guardias marcharon a cumplir su cometido en el tren correo de Madrid y en el carreta de Sevilla.

A la estación de Bobadilla para recibir a la augusta Soberana acudirá el general gobernador civil de Málaga señor Cano, acompañado de su ayudante comandante de Estado Mayor señor Casero.

Desde la estación de Córdoba irá acompañando a S. M. la Reina, el médico de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, don Fernando Marín Fernández.

Anuncios en la Plaza de Toros

Pueden contratarse en la conserjería de la misma para la próxima temporada taurina y de cines, y varietés.

Si EL METRO no existiera, sería preciso crearlo, porque resuelve en Córdoba un problema económico y una necesidad.

En la casa de todos

Lo diario

El alcalde fué visitado esta mañana por las personas siguientes:

Don Francisco Amián Gómez, don Antonio Jaén Morente, don Antonio Fernández Vergara, don Manuel Baena Díaz, don Alonso Pérez y la profesora doña Antonia Sánchez.

Subastas

Esta mañana y con asistencia del edil delegado señor Márquez, se verificó en el despacho de la Alcaldía, la subasta para construir una zanja que sirva de enterramiento en el cementerio de San Rafael.

Mañana se celebrará otra subasta para adjudicar las obras de pavimentación de las calles San Felipe y Hernán Ruiz.

Sobre una denuncia de LA VOZ

Nos dijo esta mañana el señor Pineda de las Infantas, que había recogido la denuncia publicada en LA VOZ en una de sus últimas ediciones, sobre el estado en que se halla la casa número 7 de la calle Muñoz Capilla.

A tal efecto ha dispuesto que el inspector municipal de Sanidad gire una visita de inspección a la referida vivienda, y por cuenta del propietario de la finca se harán las obras necesarias de saneamiento y limpieza.

Agradecemos al señor alcalde la prontitud con que ha recogido el ruego que en nombre de los vecinos formulábamos.

El Catastro

Por la Junta pericial del Catastro del término municipal de Córdoba se nos ruega la publicación de lo siguiente:

"En el local de la Cámara Agrícola, situado en la planta alta del Círculo de Labradores, ha sido expuesto, por término de quince días, el cuadro de tipos evaluatorios de este término municipal, sometido a informe de la Junta pericial del Catastro por el servicio de conservación catastral de esta provincia."

Recaudación y pagos

Ayer se recaudaron por derechos del Matadero, 1.177 pesetas con 90 céntimos; por el arbitrio sobre carnes, 2.935,91; por varios arbitrios municipales, 598,05; por el de inquilinato, 995,85; por el de cédulas personales, 643,14; por el de carruajes de lujo, 211,56; por el de repartimiento general, 848,21; por el arbitrio sobre vinos y alcoholes, 1.174,60; renta del 4.º trimestre del kiosco de don Rafael Hidalgo, 50, y de la tesorería de Hacienda, importe del recargo sobre la contribución industrial y de comercio respectiva al mes de enero, 3.951,68.—Total: 12.586,93 pesetas.

Pagos autorizados: Dozava parte, respectiva al mes de mayo de 1923, de la deuda por alumbrado reconocida a don Pedro Gil, 8.424,91 pesetas; importe del racionado de las hermanas y asilados en el mes de febrero, 5.301,90; jornales y materiales invertidos en las obras que se llevan por administración durante las semanas comprendidas desde el 24 de febrero al 8 de los corrientes, 7.409,85.—Total, 21.136,75 pesetas.

En Concejo abierto

Que un refrán, y los refranes son pequeños evangelios:

"Por lo tuyo en el Concejo y unos te dirán que es blanco y otros te dirán que es negro."

En Concejo abierto, sobre el tapete de la prensa de Córdoba, está ahora mismo la cuestión de si ha debido colocarse o no una verja de cerramiento alrededor del Cristo que baña de devoción y de misticismo el solitario ambiente de la plaza de los Dolores.

Todos los que al Concejo acuden con su alegato, están conformes en aplaudir y satisfechos de enaltecer,—no es para menos—la conducta generosa, la elevada intención, del donante piadoso.

Los más, se muestran de acuerdo en que la esbelta Cruz inhiesta años y siglos en el rincón más venerable de la ciudad, ha perdido no poco en la reforma.

Abogan unos porque se coloquen luces eléctricas en los faroles, hoy alumbrados por candilejas, y hay quien junto al propósito pone la bolsa para ayudar al gasto que ello origine.

Claman otros, en párrafos brillantes, contra el cambio en la forma de hacer ofrenda de luces a la imagen, estimando que la piedad y el arte hasta aquí vivieron bien avenidos, sin claveteos de aisladores, sin rayas de cordones negros, ni fulgores irritantes de bombillas eléctricas.

Quiéren algunos que al pie de la cruz haya un jardín y pretenden estotros que en ese mismo plano se dibuje un mosaico de menudas piedrezuelas.

Piensen los menos que con la verja artística se mejora y defiende el monumental conjunto, y se duelen no pocos, de que se les impida besar aquellas piedras como solían hacer cuando hasta allí llevaban súplicas y oraciones.

Se extrañan tal o cual, de que mientras al pie de la sagrada efigie se hace una clara muestra del interés que inspira el conservarla, resalte el abandono que supone que el Cristo tenga sujetas con alambre a sus brazos, las potencias de lata con que está coronado, o que el remate postizo del brazo izquierdo de la Cruz, se vaya desprendiendo porque en el intersticio hace cuña la raíz de una planta pequeña.

Se dice que para ofrenda y ofrenda artística, bastaba con haber sustituido los destartados farolones, por otros más ricos, obra de forja, bella y costosa.

Se asegura, que si lo que se trata de evitar con la bombilla eléctrica es que el aceite siga como hasta aquí, manchando el basamento, mejor remedio fuera, proceder a la limpia de las piedras y relevar de su misión al valetudinario que antes sin verja derramaba el aceite, y ahora que su trabajo es más dificultoso ha de seguir manchando las.

Parece, que con encomendar a los religiosos capuchinos el cuidado del Cristo, volverían las aguas por donde siempre fueron, ya que al convento suyo pertenece, y ninguna otra rela-

ción sino la del nombre, que es cosa relativa, guarda con el vecino hospital de los Dolores.

Y todo se compendia en que la iniciativa particular no puede quedar en cosas públicas, y en que forzosamente ha de salir la autoridad a resolver el pleito aunque nadie la llame, aunque nadie hasta ahora ha contado con ella.

La piedad de un vecino se estrella contra el parecer de otro vecino, y la opinión respetable de dos señores, bien pudiera chocar contra el criterio no menos respetable de mil ciudadanos, y para que ello se armonice, para que ello se compagine y se haga lo que se deba hacer, está la autoridad y la autoridad en este caso es el Ayuntamiento y su Cuerpo consultivo único, no la Academia de Ciencias, ni la entidad esta ni aquella, sino la Comisión, que por los monumentos cordobeses vela.

Así se ha de fallar este pequeño pleito, que hoy tiene tan revueltos a los que a toda costa pretenden y hacen bien, que Córdoba no pierda sus encantos ni tampoco que se disfrace su carácter.

Alonso Quesada.

POR LOS PUEBLOS

Una riña

En Espiel cuestionaron los vecinos de dicho pueblo Juan Pérez Armas y José de la Torre Serrano, por existir resentimientos antiguos entre ambos individuos.

El segundo resultó con varias heridas en la cara y fué curado en su domicilio.

El agresor fué detenido por la guardia civil e ingresado en la cárcel a disposición del juzgado correspondiente.

Por jugar a los prohibidos

En la aldea Remolinos, próxima a Iznájar, y en un establecimiento de bebidas, la guardia civil sorprendió jugando a los prohibidos a Juan Lobato Padilla, Juan Romero Ruiz, Juan Cívico Fuentes, Gregorio Reina Caballero, Francisco Roperio Montoro, José Aguilera Moreno y Vicente Arjona Ruiz.

La benemérita ha averiguado que dichos individuos habían estado jugando durante un día y una noche, habiendo sido detenido también el tabernero Juan Hinojosa Tejero.

Se intervino una baraja y cierta cantidad en metálico, que en unión de los expresados individuos queda a disposición del juzgado correspondiente.

La ley de caza

Por infringir la vigente ley de Caza, la guardia civil ha denunciado a Francisco Nieto Martínez, vecino de Luceña; José Fernández García, de Obejo, y Bernardo Povedano Cano, de Zamoranos, a quienes se les intervinieron las escopetas y reclamos que conducían.

Hijos de A. Pintado

Vinos de mesa.—Servicio a domicilio
Barroso. 9.—Teléfono 285

Películas callejeras

El afilador Juan Cantaña Pérez, estaba esta mañana afilando machillas en la Plaza, cuando llegó una pareja de agentes de policía.

—¿Usted es Juan?

—Sí, señor. Y Cantaña de apellido.

—Bien. Pues deje el tinglado y siganos.

Resulta que el afilador está reclamado por el Juzgado de instrucción de la derecha, y tiene que pasar una temporada en el Gran Hotel Alcázar, con vistas al Guadalquivir.

¡Ya estás afilado, pobre Juan!

Sin nada

Un ciudadano con pinta de asesino que se pasea por la calle de Albucasis. Los urbanos número 1 y 36, interrogan al misterioso personaje.

—¿Usted, qué?...

—Yo, "na... Que no tengo domicilio, ni profesión, ni naturaleza, ni nombre siquiera.

—¿Y sin nada viene usted a Córdoba? ¡Dése preso!

Y en un calabozo está el pobrecito pasando el día.

¡Fuego!

Una anciana llamada Rafaela González, que habita en la calle Pompeyos, número 11. Dice Rafaela que su vecino Cristóbal Roldán Crespo, se coló en la habitación que ocupa, y le echó en el suelo una cubeta de agua.

—¿Por qué fué eso?

—Dice que creyó que había fuego.

¡Hombre! Otra vez fijese.

Dos copas

Dos copillas de más que tomaron esta mañana Rafael Ríos y un tal Luque. Se liaron a charlar y de pronto el Luque, le dijo a su amigo:

—De la bofetá que te voy a endiñar vas a perder hasta la campanilla.

Llegó el "guardia que suscribe, y por fortuna no hubo rotura. ¡Menos mal!

¡Señora, señora!

El niño Paquito López, jugaba esta mañana al balón en mitad de la "rue. Intervino el guardia.

—Señora, madre de Paquito. Que hay un campo de deportes en excelentes condiciones. ¿Por qué no envía usted allí al niño?

Y la madre se desató. Dijo que cuando ella fuera concejal femenino lo iba a dejar cesante.

¡Ay mi madre, ya salió aquello!... Las señoras con voto. ¡Y con voz, que es lo más temible!

Gran Fábrica de Aguardientes anisados
Licores y Jarabes. Especialidad

Anís Marmolejo

Juan Espinosa González.—Mormolejo
(Jaén.—Esta casa obsequia a sus
clientes con

Un magnífico automóvil Ford

en combinación con la Lotería Nacional
de Navidad. Pidan detalles al fabricante
y los recibirán seguidamente.

EN LAS CASAS CONSISTORIALES

Entrega de nombramientos a los cabos y sub-cabos del Somatén

El acto es presidido por el gobernador y el alcalde

Esta tarde, a las cinco y media, se ha celebrado en el salón de sesiones de las Casas Consistoriales el solemne acto de la entrega de nombramientos a los cabos y subcabos del Somatén.

Presidió el gobernador civil general Pérez H. que tenía a su derecha al alcalde de la ciudad don Antonio Pineda de las Infantas y a la izquierda al presidente del Comité de Córdoba don Rafael González López.

En los demás escaños se situaron los señores catenistas.

El gobernador declaró abierta la sesión, levantándose en primer término el señor González López.

Manifiesta que la comisión organizadora, después de gran trabajo, ha podido hacer los nombramientos de cabos y subcabos del Somatén de Córdoba. Habla del significado del Somatén y elogia a los señores que forman parte del mismo.

Nosotros tenemos que velar por el orden y guardar la vida y la hacienda de los cordobeses.

Afirma que en el Somatén están representadas todas las clases sociales de la población.

Da las gracias al alcalde de la ciudad que galantemente ha cedido el salón de sesiones para que el acto resulte lucido, y termina dedicando un saludo a la Prensa local.

Seguidamente se levanta el alcalde, señor Pineda de las Infantas.

Felicita a los congregados y a la comisión organizadora que ha realizado una labor fecunda, resucitando el espíritu de Córdoba. Felicita, asimismo, a los demás elementos que integran el Somatén.

Bienvenidos seáis—dice—en nombre de Córdoba, que os acoge y espera que vuestra misión que os ha sido encomendada sea cumplida con exceso, para que el día de mañana veamos sus resultados.

Termina el alcalde su interesante discurso con vivas a Córdoba y al Somatén.

Después, el general señor Pérez Herrera, se levanta, pronunciando un elocuente discurso:

Momentos deben ser estos—dice—

para todos los presentes, de verdadera satisfacción al ver un puñado de ciudadanos que después de haber cumplido sus deberes sacratísimos para con la Patria, vuelven a este servicio para orden del país, apoyo de la justicia y prestigio de la autoridad. Esto revela que aun germina en los corazones el sentimiento patrio.

Muchos y muy dignos de encomio han sido los servicios prestados en la provincias hermanas por esta noble institución. De aquí el interés del Gobierno en que se establezca en las restantes provincias de España.

Vosotros que comulgáis con las ideas de orden y engrandecimiento, podéis llevarlas también al ánimo de aquellos limpios de conciencia que lo merezcan y para eso precisa que se forme un partido que tenga por misión el engrandecimiento de la Patria y por bandera, la de España.

El general señor Pérez Herrera termina su brillante discurso con un canto a la Nación, siendo calurosamente ovacionado.

Acto seguido se verificó la entrega de los nombramientos a los siguientes señores:

Don Hermenegildo Pintado, don Antonio Carrasco y Suárez Varela, don Fernando Barbudo Sáenz, don Angel Baquerizo García, don Rafael Ceballos Barrena, don Rafael Luque Carmona, don Francisco Ullastres, don Victoria-Aguilera, don Esteban Pericas, don Nicasio Morón, don Francisco Santolilla, don Francisco Sánchez Cabrera, don Manuel Baena Díaz, don Antonio Alarcón y don Manuel López Alvear.

Don Faustino Martínez, don Antonio Varo, don Fernando y don Manuel Merino Castejón, don Ricardo..., don José Guerra Rodríguez, don Manuel Berral, don José Luque, don José Pérez de Gracia, don Rafael de Montis, don Francisco del Cerro Tapia, don José Delgado Alvarez y don Rafael Ponferrada Alcántara.

El general felicita a todos los señores citados y termina con un viva a España y otro al Rey.

TRIBUNALES

Posesión del nuevo presidente

Mañana, a las diez y media, tomará posesión de su cargo, el nuevo presidente de esta Audiencia, don Fernando Badía y Gandarias.

Nuevo abogado fiscal

Hoy se ha recibido en esta Audiencia la Real orden nombrando abogado fiscal de la misma a don Federico Collado Arce, que desempeñaba el cargo de juez de primera instancia e instrucción en el partido de Liria.

Juicios para mañana

En la Sección primera se celebrará la vista de la causa instruida en el juzgado de Lucena, por el delito de lesiones, contra Francisco Lavella Gómez.

Será defendido por el abogado señor Romero Lara, y representado por el procurador señor Arévalo.

En la misma Sección se celebrará otro juicio procedente del juzgado de la Derecha de esta capital, por el delito de hurto, contra Antonio Moreno Jiménez, que será defendido por el señor Barrios Rejano, y representado por el señor Guerrero Lama.

En la segunda sección, se celebrará el juicio procedente de la causa que instruyó el juzgado de Priego por hurto, contra Juliana Ruiz León.

Será defendida por el señor Cruz Ceballos y representada por el señor Sainz.

También se celebrará en la misma sección la vista en juicio oral de la causa instruida por el juzgado de Fuente Obejuna por el mismo delito, contra Eulogio Montero Figuerola y otro.

Serán defendidos por los abogados señores Velasco y Delgado Bárbara.

Sentencias

El tribunal de la sección primera ha condenado a la pena de un año y un día de prisión correccional a Francisco..., como autor de un delito de lesiones en causa que le instruyó el juzgado de esta capital.

También ha sido condenado en igual causa a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, el procesado..., autor Navajas Alcalá.

Por el tribunal de la segunda sección, ha sido declarado absuelto José Gutiérrez Sillero, que fué procesado por el juzgado de Baena por el delito de abusos deshonestos.

El mismo tribunal ha impuesto la multa de 125 pesetas, a Juan Estéban Roldán Expósito, a quien procesó el juzgado de Priego por el delito de lesiones.

Sucesos y denuncias

Infracción

La guardia civil del puesto de la Arruzafilla ha denunciado al vecino de Córdoba, Rafael García Fernández, que se hallaba cazando en los terrenos de la finca "Castillejo" de este término.

Se le intervinieron los "reclamos" que llevaba, y la denuncia ha pasado al juzgado de instrucción del distrito de la Derecha de esta capital para los efectos consiguientes.

CAMISERÍA FABRA

Especialidad en camisas y calzoncillos a la medida

"LA FABRIL CORDOBESA"

Fábrica de mosaicos hidráulicos.—Almacén de materiales de construcción

Alvarez Vázquez y Compañía S. en C.

Carrera de las Ollerías, sin número.

Teléfono, 645.—Córdoba

Gobierno civil

Servicios

Don Luis Peñalva, don Alfonso Méndez, don Antonio Montoya, don Francisco Rueda y don Juan Quesada, solicitan dedicar los automóviles que poseen al servicio público, sin itinerario fijo.

Carnet

Don Francisco de Viana solicita que se le expida el carnet definitivo de un automóvil a nombre de don Antonio Méndez.

—También solicita que se le expida el carnet del auto que posee, doña Pilar Natera.

Informes

El juez de instrucción del distrito de la Derecha interesa que se le manifieste si en 15 de enero de 1921, don Jesús Vázquez estaba autorizado para circular con un automóvil de su propiedad, y que si el día 4 de marzo estaba autorizada la circulación de un automóvil de Francisco Rodríguez.

Inscripciones

Don Luis Peñalva solicita inscribir varios automóviles.

—También solicita inscribir el automóvil que ha adquirido, don Juan Antonio Santos.

Para conducir

Han solicitado autorización para conducir automóviles, don José Mengual, don José Criado, don Rafael Jurado, don Antonio López y don José Soría.

Denuncias

Por infringir el reglamento de automóviles, se denuncia a don Alfonso Herruzo, don Juan Agudo, don Francisco Manuel Juárez y don Enrique Urdales.

Licencias de caza

Por el gobernador civil le han sido concedidas licencias de uso de armas y para cazar, a los señores siguientes:

Don Rafael Rodríguez Martínez, de Córdoba; don Manuel Córdoba Cabezas, de Lucena; don Antonio Serrano Viso, de Iznájar; don Antonio Cuadrado Pérez, de Fuente Obejuna; don Francisco Montes Muñoz, de Almedinilla; don Antonio Romero Muñoz, don Manuel Chambes Mola y don Ramón Márquez Alarcón, de Torrecampo, y don Emilio Peinado Rivas, de Hinojosa del Duque.

Subastas

El Ayuntamiento de Hornachuelos anuncia que el día 29 del actual se celebrará la subasta para arriendo del cobro del arbitrio sobre bagajes para el año económico de 1924 al 25.

—El Ayuntamiento de Castro del Río anuncia concurso para contratar el cobro del arbitrio sobre pesas y medidas, carnes frescas y saladas y bebidas.

Pasaportes

El general gobernador civil ha concedido pasaportes para marchar a la Argentina a los vecinos de Cabra don Manuel Mancebo Garrote y su esposa, doña María Carrasco, doña Carmen Vega Tello y doña Isabel Rico Ordóñez.

Traslado de presos

Por la Dirección general de Prisiones se ha dispuesto que los presos en la cárcel de Córdoba Rafael y Francisco Arroyo Ortuño sean conducidos a la de Pozoblanco.

Reunión

La Sociedad de socorros mútuos de orifices y plateros solicita autorización para, en su domicilio, celebrar una reunión a las ocho y media de la noche el próximo día 15, al objeto de conceder un socorro a uno de los socios y admitir a otro.

Multa

El alcalde de Cabra ha impuesto una multa de 25 pesetas a don Luis Lejal, por infracción del reglamento de automóviles.

Recurso de alzada

La Comisión provincial informa favorablemente el recurso de alzada interpuesto por don Juan M. Millán Moreno, contra acuerdo del Ayuntamiento de Castro del Río que le denegó el pago de unos haberes por ciertos servicios que ha prestado.

La casa de dementes

Se envía al subsecretario del ministerio de la Gobernación los documentos remitidos por el presidente de la Diputación provincial, relativas a varias transferencias de crédito para construir en esta capital una casa de dementes.

Reglamentos reformados

Han sido reformados los reglamentos por que se rigen las Mutualidades escolares denominadas "Reina de los Angeles" y "Padre Abundio", de Hornachuelos y del Casino de Priego.

La alineación de una calle

Para mejor proveer, se interesa del alcalde de Córdoba que envíe el expediente relativo a la alineación de la calle Azonáicas de esta capital.

Delegados gubernativos

Esta mañana han visitado al general gobernador civil los delegados de su autoridad en Bujalance y Priego, don Rafael Sánchez Paredes y don Rafael Padilla, capitanes de infantería, quienes conferenciarán extensamente con el señor Pérez Herrera.

Tren asaltado

Los malhechores se llevan la correspondencia

El jefe de la benemérita de la línea de Ciudad Real ha comunicado al general gobernador civil de Córdoba, que al entrar en la estación de Santa Cruz de Mudela el tren número 22, fué asaltado por unos malhechores, que se apoderaron de la correspondencia.

Seguidamente se organizó una batida, que hasta la hora presente no ha dado resultado alguno.

Asegurase que los asaltadores del tren se han internado en Sierra Morena, y a dicho punto se ha dirigido la benemérita en persecución de ellos.

Visita EL METRO y comprad cuanto puedan, que es buena ocasión. Realiza verdaderas gangas.

¡Lo que nos vamos a divertir!

Una verbena en el barrio de las Ollerías

Esta mañana ha estado visitando al alcalde una comisión de vecinos del barrio de San Cayetano y colonia de García Diego, situada en la carrera del Obispo Pérez Muñoz, antes de las Ollerías.

Dichos señores pidieron autorización al alcalde para celebrar una gran verbena con motivo de la próxima festividad de San José, patrono del barrio.

El señor Pineda de las Infantas, desde el primer momento se puso a disposición de los vecinos, mostrándose dispuesto a darles toda clase de facilidades.

La comisión salió muy complacida del recibimiento que el alcalde les había dispensado.

Después estuvieron conversando con nosotros. Nos dijeron que piensan echar el resto para que la verbena sea un acontecimiento. Habrá una gran diana, concurso de belleza, bailes a todo postín, y—¡como no!—la consabida postulación a cargo de las nenas más guapas del barrio. Se van a ver en un compromiso, porque cualquiera selecciona en aquel barrio. ¡Hay que ver (sin Montería) lo de bellezas que da San Cayetano!

También quedaron los comisionados en enviarnos a tiempo un programa detallando los festejos.

Esperamos el envío, y mucha suerte.

SIGUE RACHA

Más favorecidos con el segundo premio

Hemos podido averiguar que hay más poseedores del bonito número 12.737. A un tal García, cuyo nombre no hemos podido averiguar, le ha correspondido un premio.

Otro favorecido ha sido el culto oficial de Hacienda y distinguido escritor don Antonio Jiménez Lora, que ha pillado la suma de 6.500 pesetas. ¡Enhorabuena!

El vendedor Mateo Gálvez no recuerda de otros compradores del segundo premio.

Ya irán saliendo los demás que están ocultos, a medida que el reporte vaya adquiriendo datos.

¡Y que siga la racha!

"La Concepción"

Gran Confitería de Antonio Mira (Mirita) Variados surtidos en fiambres y dulces de todas clases, almendras y bombones. Especialidad para la Cuaresma Empanadas de pescada, Pestiños y orejuelas.

CALLE CONCEPCION

MODISTA

recién llegada del extranjero.—Especialidad en trajes a precios económicos.—Edma.-Pílero, número 1, entresuelo.

Sección religiosa

Santorales y cultos de hoy

Día 14.—Viernes. Santos Afrodisio, mártir; Florentina, virgen; Matilde, reina. Témperas. Ayuno con abstinencia.

Vida de la Santa.—Fué Matilde alemana de nación, hija de Teodorico, duque de Sajonia, príncipe muy católico y de virtud probada. Crióse en palacio con tanto recogimiento y en ocupaciones tan virtuosas, que más bien parecía destinada para religiosa que para emperatriz. Aprendió de memoria el Salterio, y todos los días le rezaba de rodillas. Casóse con el emperador Enrique, y si siempre en el estado de soltería descubrió mucha santidad, en el de matrimonio hubo de ser muy pronto un perfecto dechado de esposas, siendo admiración de la corte y del pueblo. Mucha parte de la noche la empleaba en recordar la Pasión de Cristo. Fundó un hospital muy próximo a su palacio, para asistir a las mujeres pobres, y las visitaba diariamente, hacía les las camas, barría las habitaciones no desdenaba de curar con sus delicadas manos las llagas y miserias a que un cuerpo está sujeto. Repartió gran cantidad de dinero entre los pobres, crió a sus hijos en las máximas y prácticas de la Religión cristiana, y después de muerto su marido se recogió a un monasterio de Religiosas Benedictinas que ella había fundado. En el ejemplo de la penitencia fué extremada: dormía sobre una tabla, sin desnudarse, vestida de silicio, y sólo comía lo necesario para subsistir. La dotó el cielo con el don de profecía y la favoreció con muchos milagros. Descansó en paz el día 14 de Marzo de 967, después de haberse confesado con su nieto Guillermo, arzobispo de Mentz. Su cuerpo se conserva en Quedlimburgo.

Jubileo circular.—En la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos.

Iglesia de los Dolores.—A las 5'30, quinario al Crucificado. Predicará don Jesús Romero Murillo, coadjutor de San Andrés.

Ejercicios cuaresmales.—A las oraciones en todas las parroquias con Viacrucis.

Iglesia del Convento de Capuchinos.—A las siete, Santo ejercicio del Viacrucis solemne.

Iglesia de San Pedro Alcántara.—Continúa la novena a San José. Comienza a las 6,30 de la tarde.

Horario de misas.—A las seis y media en San Pablo, San Hipólito, Salesianos San Francisco.

A las siete, en San Pablo, San Pedro, Sagrario, San Rafael, Salesianos y conventos.

A las siete y media, en San Andrés, San Miguel, Sagrario, San Juan, Santiago, San Lorenzo, San Nicolás, San Pablo, San Hipólito, San Francisco.

A las ocho, en el Sagrario, San Juan, San Basilio, Magdalena, San Pedro, San Rafael, San Hipólito, Santa Marina, San Miguel, San Nicolás, San Pa-

blo, San José y Santuario de la Fuente-santa.

A las ocho y cuarto, en los Salesianos. A las ocho y media, en San Juan, San Nicolás, San Miguel, Santiago, San Pedro, San Francisco y el Sagrario.

A las nueve, en San Francisco, el Salvador, San Pablo, San Pedro, San Juan, cementerio de San Rafael, Esclavas y San Nicolás.

A las nueve y media, en San Andrés.

A las diez, en el Salvador y en San Miguel.

EL SUCESO DE HOY

Un hombre muere de repente

En las proximidades de esta capital ha ocurrido próximamente a las cuatro de esta tarde, un desgraciado suceso, que ha costado la vida a un hombre.

El vecino de Carcabuey Cristóbal Lorete García, de 65 años, de estado viudo y domiciliado en el rancho denominado Cerro Trigo, se dirigía desde esta vivienda a nuestra capital por la carretera de Trassierra.

Parece ser que en el camino se sintió enfermo y quedó recostado en una de las cunetas de la carretera.

A poco pasó por aquel lugar, kilómetro 9 de la citada carretera, el arriero Vicente Cañete Alvarez, que subió al enfermo en una de las caballerías que conducía.

Ya en el kilómetro 7, los expresados individuos fueron alcanzados por el automóvil número 277 de esta matrícula, conducido por el chófer José Sánchez Gallardo, a quien acompañaba el ayudante José Esteban Melo.

Vicente pidió a Sánchez Gallardo que condujera al enfermo a Córdoba, dado el estado de gravedad en que se hallaba y el conductor accedió a ello.

Desgraciadamente, antes de llegar a la Casa de Socorro, el infortunado Cristóbal dejó de existir.

Ya a la puerta del citado establecimiento benéfico, dióse aviso al juzgado de guardia para que practicara las diligencias propias del caso.

Acudió el digno juez del distrito de la Derecha, don José Eguilaz y Oviedo Castillejo, acompañado del secretario de guardia, don Manuel Pozanco Barranco, y el alguacil don Rafael Fernández.

Por orden del señor Eguilaz, el cadáver fué colocado en la cama de operaciones de la Casa de Socorro, donde fué reconocido por el médico don Fernando Marín y el practicante don Teodomiro Monroy.

En virtud de que de momento no pueden apreciarse las causas de la muerte de Cristóbal, el señor Eguilaz ordenó que el cadáver fuera trasladado al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, en cuyo depósito judicial mañana le será practicada la autopsia.

No dejar de visitar cuanto antes **EL METRO**; su gran rebaja de precios proclama lo barato que vende.

Motivos sentimentales

Crepúsculo... Encender una cerilla y vereis llegar a ella la obscuridad de la noche.

Por la mañana todo, todo el polvo de las casas de la ciudad, cae sobre los sombreros negros de los bohemios.

En días nublados y mirando tras ellos el cielo, los cristales parecen esmerilados.

Cuando nieva, las chimeneas se envuelven en sus bufandas de humo.

A las novias de pueblo se les ve en su cariño la pueblerinidad.

Una pregunta:

Cuando las mujeres sean concejales ¿les estará siempre bien el fajín?

¿Quereis ser optimistas? Pues visitad una sala de disección.

No hay nada que me asuste tanto como un ciento de blancas cuartillas.

Cuando recibimos el periódico parece que nos mandan un pedazo de Andalucía.

Memorandum

¿Te acuerdas? Triste amor el nuestro. De él ya no queda más que un grato recuerdo... Yo te quise mucho... Pero un día...—¿Te acuerdas también?—Te pedí un beso y tú me negastes, altiva, la limosna...

Y desde aquel día todo murió. Tengamos hoy un piadoso recuerdo para nuestro defraudado amor.

Recemos...

M. Piedrahita Ruiz.

Madrid.

Cerca de Campo Real

Es arrollado por un tren

Próximo a la estación de Campo Real ha ocurrido un sensible suceso. En el tren número 202, hacia servicio el mozo Mateo García Bueno. Se infiere que al asomarse a la garita perdió pie o sufrió un desvanecimiento cayendo a la vía.

El jefe del tren y otras personas, se dieron cuenta del suceso, y, a poco fué detenido el convoy, recogiendo el cuerpo del pobre Mateo García, que estaba completamente destrozado.

El juzgado de instrucción se personó en el lugar del hecho ordenando el levantamiento del cadáver.

Consulta de las enfermedades de pecho y corazón

el segundo domingo de cada mes en Puente Genil, Fonda La Malagueña por el doctor Ignacio Lazárraga, de Málaga, alumno de las Universidades de Berlín y Berna.

Información telefónica

El príncipe Enrique a Sevilla.--La Reina doña Victoria a Algeciras.--Consejo del Directorio en Palacio.--Detención de un sujeto peligroso.--Entierro del general Bascarán.--Primo de Rivera reúne a los directores de periódicos de Madrid al cumplirse el primer semestre del Directorio, declarándose optimista y dispuesto a continuar gobernando con mayor ímpetu; la normalidad es necesario restablecerla, pero todavía es pronto.--Tranquilidad en Africa.

(De la "Agencia Febus") De Madrid

Madrid 13, de las 15 a las 19

Labor del Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación del Reino

En las diferentes reuniones celebradas estos días por el Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación del Reino, se han ocupado de importantísimos problemas, bastando con enumerar los siguientes para dar una idea aproximada de lo interesante de tales conferencias.

Se han ocupado de la adquisición de moneda extranjera.

De las dificultades que han surgido en el mercado al efectuar operaciones comerciales con motivo de las últimas reales órdenes sobre restricción de la compra a plazos de moneda extranjera.

Conveniencia de la implantación de la llamada hora de Verano.

Implantación de sociedades de cambio mutual.

Necesidad de que se autorice la expedición de certificados de origen, que vienen dando los criadores de vino de Málaga.

Derechos obsoletos de Aduanas. Colegiación oficial de todos los agentes de comercio.

Modificación de las tarifas de contribución industrial.

Necesidad de conceder plazos para los transportes de ferrocarril.

Informe de la comisión arbitral, enviado por el Colegio Pericial de peritos mercantiles de Barcelona.

En sucesivas reuniones, se tratará otros problemas y asuntos de gran trascendencia para la vida nacional.

Reunión del Consejo Superior Ferroviario

Se ha reunido de nuevo el Consejo Superior ferroviario, tratando de las enmiendas presentadas a la base cuarta, que ha sido aprobada con el voto en contra del vocal obrero, habiéndose puesto previamente de común acuerdo en una reunión privada los representantes del Estado y usuarios, aceptándose algunas enmiendas de las empresas, que en nada modifican dicha base.

Para nuevas reuniones han quedado pendientes de discusión las enmiendas presentadas a la base quinta.

El Rey consorte de los Países Bajos

En el rápido de Andalucía, marchó a la ciudad de Sevilla el príncipe Enrique de Coblenburgo, Rey consorte de Holanda, siendo acompañado de sus dos ayudantes y del teniente coronel Obregón, ayudante del Rey don Alfonso, puesto a sus órdenes durante su permanencia en España.

En Sevilla pasará el príncipe Enrique unos días.

Fue despedido por el infante don Fernando y el general Ruiz del Portal por el Rey y el presidente del Directorio respectivamente.

Habla el exministro señor Espada

Hablando el exministro señor Espada de la depreciación de la moneda en España, ha manifestado que la desvalorización no proviene del extranjero, sino del error de inversión de las grandes cantidades adquiridas durante la gran crisis. También proviene del sistema de mantener la deuda flotante que asciende ya nada menos que a cuatro mil millones, por lo que se precisa con toda urgencia la nivelación de los presupuestos de la Nación, restringiendo y limitando los gastos de Marruecos, las subvenciones y anticipos del Tesoro, fomentando la producción y regulando el consumo, practicando para ello una sabia política de subsistencias.

Igualmente procede la terminación de los tratados comerciales pendientes, tales como el de los Estados Unidos y Norte América, a fin de amparar los intereses agrícolas amenazados y permitiéndose la exportación de los aceites, vinos, uvas, naranjas y otros.

El agio de la moneda no se evitará apesar de las disposiciones dictadas, por la sencilla razón que la práctica así lo tiene reconocido, no habiendo otro recurso que el realizar los pagos de los derechos de Aduanas en oro, como se venía realizando antes.

Consejo del Directorio en Palacio

El Directorio ha celebrado esta mañana Consejo en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

El subsecretario de Marina

El subsecretario de Marina estuvo esta mañana en la presidencia, para despachar con el presidente, siendo recibido por el general Nouvilas con el cual conferenció.

Un sobrino de cuidado

Desde hace algún tiempo la policía venía trabajando activamente para lograr la detención de un sujeto que se titulaba sobrino del presidente de la República argentina, señor Alvear, y por medio de este parentesco había cometido muchas estafas a distinguidos aristócratas de esta corte. Al fin la policía le ha dado alcance, y se trata de un sujeto peligrosísimo que posee varios idiomas, y usa siete u ocho nombres, lo cual hace imposible conocer todavía el verdadero propio.

Por carecer la policía de antecedentes ha sido causa de comentarios las estafas.

Una conferencia sobre viticultura

El lunes, día 17, a las siete de la tarde dará una conferencia en la Asociación de Agricultores, don José María Rovira, tratando del tema el alcohol industrial en los vinos, bebidas clínicas y otros aspectos de la riqueza patria.

La industria sericícola

En la Presidencia se ha facilitado una nota, diciendo, que una comisión de industriales sericícolas de Valencia y Barcelona, ha entregado un escrito al Directorio, pidiendo protección para esta industria en estado floreciente.

La mañana de Primo de Rivera

El Presidente del Directorio despachó en el Ministerio de la Guerra, después del Consejo en Palacio con los subsecretarios de Guerra, Marina, Fomento y Hacienda.

Recibió después al señor Vilá San Juan y don Rafael Comenge.

Esta tarde a las cuatro recibirá a don Fabricio Poestal y una comisión presidida por el conde de Cerrillo, de la Cámara industrial de Madrid.

Recepción en el Ayuntamiento

En nombre del Directorio asistirá un general del mismo, a la recepción que en el Ayuntamiento se celebrará en honor de los jefes y oficiales portugueses.

Visita de hospitales

El general Aizpuru, con otros generales y jefes, estuvo visitando distintos hospitales de sangre, hablando con los heridos y enfermos.

Una película del viaje de los Reyes a Italia

Esta noche a las diez y media, los portugueses asistirán a una sesión de cine en el Ministerio de la Guerra, donde se proyectará una cinta del viaje de los Reyes de España a Italia.

El Archiduque Guillermo

Ha llegado el Archiduque Guillermo, sobrino de la Reina Cristina, e hijo del Archiduque Carlos.

Esta mañana fué invitado a almorzar con los Reyes.

Audiencia del Rey

Terminado el Consejo, el Rey recibió en audiencia al mister Janovive Yoel Parkuist, al marqués de Castro Montes con su hijo, a don Domingo Bueno y a don Patricio Higuera.

La reina Victoria a Algeciras

En el expreso de Andalucía marchará la reina doña Victoria a Algeciras, donde pasará una temporada con su madre, que se encuentra en aquella ciudad hace días.

A la augusta Soberana acompañará en su viaje el marqués de Bendaña y la duquesa de Talavera.

Entierro del general Bascarán

Se ha verificado esta mañana, a las once, el entierro del general Bascarán, al que asistió numerosísimo duelo, representando al Rey el jefe del cuarto militar general Milans del Bosch.

La reunión del Consejo Supremo de Guerra y Marina

En la próxima reunión del pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina, se examinarán los siguientes expedientes de propuestas de ascensos por méritos de guerra:

Teniente coronel Jordá, capitanes don Carlos Gutiérrez, don Pedro Sánchez, don Patricio Carloqui, don Pablo Martínez, don Francisco Lacasa, tenientes don Carlos Morales, don Sebastián Miralles, don Luis Oller y don Manuel Pérez.

También se deliberará sobre la conveniencia de crear los Somatenes en los poblados de los cotos mineros de la zona del protectorado de Marruecos.

Procesamiento contra parlamentarios

Por el Tribunal Supremo se han dictado ya tres autos de procesamiento contra otros tantos parlamentarios que tenían pendientes suplicatorios en las Cámaras.

La tramitación de estos procesos se ajustará a lo dispuesto últimamente por el Directorio en un decreto aparecido hace poco en la "Gaceta", del que damos cuenta.

Tres recursos

Los profesores de la extinguida escuela de administración local de la mancomunidad, han presentado tres recursos. Uno de alzada ante el ministerio de la Gobernación, otro contra el consejo administrativo y otro contra los consejeros de la mancomunidad, de responsabilidad civil.

El primer semestre del Directorio.--Primo de Rivera se declara optimista.--Es conveniente la normalidad, pero aun es pronto

Al cumplirse hoy los seis meses del movimiento iniciado en Cataluña, que trajo como consecuencia el advenimiento al Poder del Directorio militar, en el ministerio de la guerra, el general Primo de Rivera recibió a todos los directores de la prensa de Madrid, corresponsales y muchos redactores de los que hacen información diaria en dicho departamento.

Después de saludarlos el marqués de Estella, se expresó en los siguientes términos: No era mi propósito dar a la fecha de hoy la importancia que envuelve la presencia de todos ustedes en esta casa, puesto que mis relaciones escuetamente aparecen en las continuas informaciones que a diario se hacen de todos los asuntos. Esta reunión no es conmemoral un semestre de advenimiento al poder, no es un semestre del movimiento iniciado en Barcelona, por el cual se nos entregó la gobernación de España; el plazo de la actuación del Directorio hay que comenzar a contarlo desde el día 15 y aun mucho después de prestado el juramento de organizar el Directorio para realizar labor de gobierno.

El estado del país prueba mejor que yo la actuación del Directorio, y eso bien lo pueden apreciar todos los periódicos.

Por mi parte me declaro optimista, y como entiendo que es conveniente esta forma de Gobierno, que cuenta con la confianza de un sector de opinión de más arraigo y mayor solvencia. Las adhesiones públicas que constantemente recibo, si bien por el régimen de limitación con el público, aquellas son más restringidas por la vida de sociedad que por mi cargo, vengo obligado a hacer en uno y en otro plano, las adhesiones son numerosísimas, no a los gobernantes, sino a los hombres que han puesto al servicio de su patria su mayor voluntad y mayor laboriosidad.

El Directorio se encuentra esclavo del trabajo, pero soportaremos la carga y continuaremos la labor que nos hemos trazado.

No se me oculta que se debe volver a la normalidad rápidamente, en teoría está bien, la realidad disponía cosas distintas; se precisa proteger la cura y no dejar a medias los magnos problemas planteados, que si bien de suyo son difíciles, hasta ahora no se nos han presentado dificultades dada nuestra inesperienza y tal vez por ser inesperados esa misma inesperienza nos impulsa con mayor ímpetu a proseguir la labor comenzada a fondo.

Nuestra actuación primeramente fué defender la economía nacional y administrativa del país, y es un hecho que hasta ahora se ha logrado sin dificultades porque a cuantas personas le he preguntado en las audiencias sosteni-

das, si tenían alguna queja por la lentitud en el despacho de algún expediente, y todos sabemos lo que antes duraba un expediente, me ha contestado que no.

A la hora de terminar nuestra conferencia no había concluido la reunión en el ministerio de la Guerra.

De Marruecos

Regalo de una alhaja de gran valor

Melilla 13.—Una comisión de la Corporación municipal, presidida por el general Garcia Aldave, visitó al teniente coronel del Tercio, señor Franco, para hacerle entrega de una valiosa alhaja, regalo de boda.

El teniente coronel, señor Franco agradeció mucho el presente.

A restablecerse

Melilla 13.—Ha marchado a la península a restablecerse de sus heridas el capitán aviador señor Ochando.

La laureada de San Fernando

Melilla 13.—Ha comenzado a instruirse expediente para la concesión de la Cruz laureada de San Fernando, al capitán de la mejala, Piñeito, muerto en los últimos combates heroicamente.

Fuego contra el enemigo

Melilla 13.—Desde la avanzadilla de Afrau fué dispersado el enemigo, que trataba de hostilizar la posición.

La Cruz Roja

Melilla 13.—Se han reunido las damas de la Cruz Roja, bajo la presidencia de los duques de la Victoria.

Sentido pésame

Melilla 13.—El comandante general, otros generales y numerosos jefes y oficiales, estuvieron en el palacio de la Residencia, dando el pésame al Alto Comisario por la muerte de su hermano don José, ocurrida en Madrid.

Lluvia y niebla

Melilla 13.—Persiste con mayor furia el temporal de agua y la densa niebla, especialmente en todo el sector de la posición de Tizzi-Assa y Sidi-Midar.

El enemigo, amparado en la niebla, ha hostilizado las fuerzas de protección; pero se les ha rechazado, con bajas.

Los rebeldes huyen

Melilla 13.—Los grupos rebeldes hostilizaron a las fuerzas de protección de la posición de Benitez, siendo atacados por los del Tercio y Regulares, que regresaban del collado de Tizzi-Assa, haciéndoles huir, con bajas vistas.

Tranquilidad en el frente

Melilla 13.—El día ha transcurrido con absoluta tranquilidad en todo el frente, juzgándose como un síntoma, que el enemigo, ante el envío de fuerzas, que no han sido precisas de utilizar, ha cambiado de propósitos, hallándose ya desalentado, no obstante predicaciones de los jefes rebeldes.

Los duques de la Victoria

Melilla 13.—Han pasado el día en la enfermería de Tafersit, los duques de la Victoria.

Convoy hostilizado

Melilla 13.—Protegido por fuerzas de Regulares de Alhucemas, se ha llevado convoy a la posición de Benítez, siendo hostilizado débilmente por el enemigo, al paso por la posición de Viernes.

Las tropas de protección rechazaron con balas a los rebeldes.

Daños del temporal

Melilla 13.—Los temporales han causado grandes daños en la posición de Sendra y Valenzuel, hallándose fuerzas de ingenieros reparando los mismos.

De Provincias

ALMERÍA

El ferrocarril estratégico

Almería 13.—Se han celebrado diferentes actos para pedir el ferrocarril estratégico de la Alpujarra.

BARCELONA

Amparo de un demente

Barcelona 13.—Por la comisaria de beneficencia se ha recogido al niño de doce años, natural de Madrid, Serafín Pérez García, que hace doce días se había fugado del manicomio de Gerona.

En esta tiene familia, pero se ignora su domicilio.

Nombramientos

Barcelona 13.—Por la Junta provincial de Sanidad se ha celebrado sesión acordándose el nombramiento de subdelegado de veterinaria y confirmar en sus cargos a los que venían desempeñándolos interinamente.

Un hábil estafador

Barcelona 13.—Desde hacía diez días se venían presentando al juzgado diversas denuncias contra un sujeto llamado Eduardo López, que realizaba pedidos de géneros contra talones a la Caja de Pensiones para la vejez, donde no tenía fondos.

Hoy se ha vuelto a presentar otra denuncia por 329 pesetas, importe de un pedido de paraguas.

Con todas las denuncias presentadas, el total de lo estafado asciende a 6.000 pesetas.

Ladrones de aves

Barcelona 13.—Durante la pasada madrugada, en la calle Sergel, de la barriada de las Cortes, penetraron unos individuos desconocidos en el domicilio de don Juan Caseras, los cuales se apoderaron de siete gallinas. Como advirtiera su presencia el vigilante nocturno Antonio Pujol, los desconocidos hicieron tres disparos contra el vigilante, el cual repelió la agresión, haciendo uso de su revólver, acudiendo en su auxilio un guardia municipal llamado Avelino Cascos, el sereno Camilo Mestre y otros guardias, los cuales persiguieron a los ladrones; pero estos lograron escapar.

Se practicó un reconocimiento por los alrededores con el auxilio de una pareja de la benemérita, sin que diera resultado.

Adjudicación de obras

Barcelona 13.—Se han subastado las obras a realizar en el mercado de San Gervasio, siendo adjudicadas a don Bernardo Garcés, en la suma de 19.110 pesetas.

Visitas al presidente de la Mancomunidad

Barcelona 13.—El presidente de la Mancomunidad señor Salas, recibió esta mañana, entre otras personalidades, al comandante jefe de los Somatenes de Tarrasa, al subdelegado de Veterinaria y al exdiputado Cavanna.

Detención de unos supuestos empleados

Barcelona 13.—Han sido detenidos Pascual Andreus y José González, los cuales haciéndose pasar por capataces de la compañía de teléfonos, hicieron al almacén un pedido de alambre que le fué servido.

Uno de los detenidos, había sido empleado en la compañía de donde fué expulsado.

Por amenazas de muerte

Barcelona 13.—Ha sido denunciado Emilio Creus, por amenazar de muerte a Juan Cerezo, por resentimientos originados en el trabajo.

Atraco frustrado.—Tres detenidos

Barcelona 13.—A las cuatro de esta madrugada y en la Puerta de Santa Madrona, trataron de atracar unos desconocidos a un sujeto que por allí transitaba, pero a las voces de auxilio acudieron un vigilante nocturno, una pareja de Seguridad y otros serenos, logrando detener a tres de los atracadores, que fueron llevados a la Comisaría del distrito.

Huelva

Conferencias científicas

Huelva 13.—En breve darán en esta ciudad varias conferencias científicas afamados doctores.

El primero será el doctor Cardenal, que tratará de "Las condiciones del cirujano, en la asepsia".

Después disertará el doctor Pulido, sobre "el Ocaso de los focos de epidemia" y "Doctrina española sobre la tuberculosis y su curación."

Hurto de un billete de cien pesetas

Huelva 13.—En el pueblo de Nerva, hallándose tomando café Juan Fernández Vera, al hacer el pago de la consumación, entregó un billete de cien pesetas, momento que aprovechó Andrés Expósito para arrebatárselo, dándose a la fuga; siendo perseguido por la benemérita, que le detuvo y recuperó el billete.

Una suicida

Huelva 13.—En las Palmas del Condado Ana Aguilar Sánchez, de 53 años,

se arrojó a un pozo de las afueras, donde pereció.

La víctima padecía de manía persecutoria y hace tiempo también intentó suicidarse.

LÉRIDA

Techumbre que se derrumba

Lérida 13.—En el pueblo de San Lorenzo, en una casa de las afueras hallaba la niña de catorce años Monserrat Sandrut, custodiando a un hermano suyo de catorce meses, desprendiéndose la techumbre y resultando muerto el niño, y ella con lesiones gravísimas.

PONTEVEDRA

Posecion del Maestrees-cuela

Tuy 13.—Hoy se ha posesionado en su cargo de Maestrescuela de esta Santa Iglesia Catedral, don José Castro Valcarcel, dándosele el Chantre, en presencia de los señores Salazar y Barrón.

PALMA DE MALLORCA

Aviador muerto

Palma de Mallorca 13.—En las maniobras realizadas en alta mar, cayó violentamente por averías un hidroavión, resultando muerto el aviador, que fue desembarcado para darle sepultura en este puerto.

También desembarcaron fuerzas de marinería, para rendirle honores.

El "Alvaro de Bazán"

Palma de Mallorca 13.—Llegó el cañonero "Alvaro de Bazán", marchando a la bahía de Alcudia.

SAN SEBASTIAN

Marcelino Domingo

San Sebastián 13.—Procedente de Barcelona llegó el exdiputado republicano Marcelino Domingo, que dará una conferencia en el Ateneo.

SEVILLA

El pavimento se hunde

Ecija 13.—Al pasar por la calle de Mármoles un camión de la Remonta hundióse el pavimento, quedando empotrado el coche en el boquete.

Milagrosamente no ocurrieron desgracias personales.

Sección comercial

Matadero de Córdoba

Semana del 10 al 15 de marzo de 1924.
Precios libres para el entrador.—Cernado vacuno: a 3'37 pesetas.—Terneras 3'67.—Lanar y cabrío: 2'27.

Precios de cotización del día 11 de Marzo hasta nuevo aviso.—Vaca con hueso, 3'84 pesetas.—Id. sin id., 4'96.—Ternera con hueso, 4'10.—Id. sin id., 5'30.—Machos, 3'00.

Reses sacrificadas el día 12 de Marzo.—Vacuno 12 cabezas con 2.525 kilos.—Terneras, 2 con 149.—Lanar y cabrío 21 con 329.—Cerdos 54 con 5.038.

Nadie como EL METRO pudo llegar a conseguir una venta tan importante, ni distraer tanta de igual popularidad y afecto.

DE BELMEZ

El domingo de Piñata.—Durante todo el día estuvo muy animada esta población, las calles céntricas y los paseos estuvieron muy concurridos.

Salieron bastantes estudiantinas, coches adornados con flores y ocupados por castizas niñas y gran número de máscaras.

Baile aristócrata.—El domingo de Piñata por la noche y en el Casino "El Gimnasio", se celebró un magnífico baile, que resultó muy agradable y concurrido.

La junta organizadora estaba integrada por los jóvenes señores don José María Benavente, don Tomás Romero, don Vicente Rodríguez, don Marcelino Gutiérrez, don Rafael Rivera y don Antonio Arévalo García.

La tribuna de la presidencia fué ocupada por los respetables y distinguidos señores don Félix Anegón, médico y presidente del Casino; don Alejandro Muñoz Rivera, abogado y ex-diputado provincial; don Carlos García Boza, don Demetrio Carvajal, don Juan Antonio Benavente, jefe contador de la Fábrica del zinc, de la Sociedad de Peñarroya; don Luis Machado de Rojas, representante de la Prensa; don Rafael Gómez, delineante; don Ricardo de Soto Rivera, abogado y juez municipal, y don José Sotillo Narvaez, del comercio.

Asistieron un gran número de preciosas nenas de la buena sociedad de esta villa.

El salón, que presentaba un aspecto encantador, estaba adornado con sumo gusto y alumbrado por potentes focos eléctricos.

Alrededor del salón, ocupaban los asientos las muy abrumadoras niñas, que sonreían demostrando la extensa alegría que en ellas reinaba.

El distinguido y reputado profesor de música de Madrid, don Sixto Moya, era el que hacía vibrar el hermoso piano de este círculo, tocándolo con suma maestría y delicado gusto.

Hubo varias parejas que fueron muy admiradas por el baile tan bonito y atractivo que demostraron poseer en sí; entre estas sobresalía la bellísima señorita Consuelo Guerrero de Azuaga.

Después de terminar el baile se sirvió un rico chocolate con bizcochos, costeados por los distinguidos y acaudalados propietarios señores don Felipe Romero Rivera, don Manuel León y don Antonio Mohedano.

A las tres de la mañana, se terminó la fiesta con la mayor armonía, esperando llegue otro día igual y de rebosante gozo, sintiendo el que escribe estar más tiempo al lado de tan castizas nenas, que su figura deslumbra, cual la figura del pintoresco castillo que se levanta en esta rica región dotada de cuanta grandeza se puede concebir.

Una boda.—El día 10 del actual, en la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción y en la capilla del Sagrado Corazón de Jesús, tuvo lugar el enlace matrimonial del culto administrador de

Correos de esta villa, don Juan Mohedano Cabanillas, con la señorita Matilde Rivera García; bendijo la unión el cura Párroco don Manuel Ruiz Caballero.

Fueron padrinos los hermanos del novio don Luis Mohedano y doña Cecilia Sánchez.

La novia estaba elegantísima vistiendo rico traje blanco de desposada; el novio vestía uniforme del cuerpo que pertenece.

Entre los numerosos invitados vimos a doña Matilde García, viuda de Rivera, madre de la novia, don Manuel Mohedano y doña Virginia Cabanillas, padres del novio, doña Matilde, señorita Isabel, don Juan Rivera y don Félix Anagón, hermanos de la novia; don Manuel, don Antonio, don Ernesto, señorita Encarnación Mohedano y doña Antonia García, hermanos del novio.

Entre el bello sexo se encontraban doña Dolores Fernández y las señori-

tas Amparito Arias, Isabel García López y las monísimas Antoñita García Muñoz y Dolorcita García Fernández.

Entre el sexo fuerte vimos a don Antonio Patiño, don Hilario García, don Juan y don José García Muñoz, don José Reina Martín, don Juan Rivera, don Rafael Ambrosio, don Florencio Ruiz, don Francisco García Mohedano, don Juan Francisco García, don Juan Francisco, don Maximiliano Bravo, don Alejandro Blanco y Luis Moya, oficiales de Correos de Peñalonuevo del Terrible y el Administrador de Peñarroya.

Después de la ceremonia, los invitados fueron al domicilio del señor Mohedano, donde fueron espléndidamente obsequiados.

Los novios, a los que deseamos toda clase de felicidades, marcharon a Madrid y Sevilla, donde pasarán la luna de miel.

Corresponsal.

R. I.  P. A.

EL SEÑOR

Don Francisco Solano Molina y Carmona

Falleció a los 90 años en Lora del Río (Sevilla) el día 2 de los corrientes, después de recibir los Santos Sacramentos

Sus desconsolados hijos don Francisco Solano, don Antonio (ausente), doña Ana y don Arturo, hijos políticos doña Salud Ruiz, doña Araceli Ruiz y doña Josefa Holgado, nietos y demás parientes del finado (q. e. p. d.) suplican a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios en sus oraciones.

Las misas que se celebren en la mañana del día 3 en la parroquia de San Nicolás de la Villa, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Sotomayor, S. A. --- Aceites, Aceitunas y Cereales

Se venden solares en la Huerta de la Reina, enclavada en la carretera del Brillante, lindantes con terrenos de la Estación de los Ferrocarriles.

ES INCREIBLE

a los precios puede usted comprar infinidad de artículos restantes de la temporada de invierno en la CASA de TEJIDOS de J. RUIZ ROMERO, Alfonso XIII, (Frente al Gobierno Civil)

Puede convencerse de la verdad de este anuncio, consultando los dichos precios en sus escaparates.—Colchones confeccionados.—A 7'50 kilo lana; a 2 pesetas kilo borra de lana, y a 1 peseta kilo Borra de algodón.

Informaciones de hoy 14

LA REFORMA DE LA ENSEÑANZA SECUNDARIA

II

Cada vez que en los países de Europa se anuncia una reforma de los estudios secundarios, surge el viejo y apasionado pleito de "los clásicos" y "los modernos". No se puede ordinariamente ni hablar acerca del contenido, valor formativo o informativo del bacherato, sin que inmediatamente se plante el problema de la educación clásica o realista, y sin que esas dos concepciones tan diferentes acerca de la preparación del hombre, se juzgan como algo fundamental, básico en la formación de las clases directoras del país.

Pero en España el pleito se resolvió haciendo un bacherato informe, con unas migajas clásicas, que no pueden influir en la formación del muchacho, y en el que se encuentra un poco de todo, procurando, sin duda, que el alumno salga mejor informado que formado y más culto en lo externo que preparado y modificado en lo interno.

Hace muchos años que rige un bacherato que, con mayores o menores variantes, se parece al actual, y como consecuencia se acostumbró la gente a no preocuparse de la influencia de los estudios clásicos y hasta a preguntarse con mucha frecuencia: "¿Para qué sirve eso del latín?"

Y ha sido preciso que acuda al campo de la pedagogía secundaria, la admirable pluma del señor Maetz, para que una gran mayoría de españoles, caigan en la cuenta de que existe ese problema en el mundo, y que existe por algo, y como consecuencia que, con el solo hecho de no ocuparnos para nada de ese asunto, nos colocamos en una situación de inferioridad en la resolución del problema capital de nuestra cultura, porque, como ayer dijimos, sin un bacherato que capacite y que forme debidamente, ni tendremos los hombres de carácter que precisamos, ni la cultura original que anhelamos, ni la ciencia de investigación que suspiramos.

Lo fundamental en la educación es preparar el hombre para la obra; que el hombre adquiriera la máxima capacidad y como consecuencia inmediata surgirá todo lo demás, que por ser obra del hombre está en ecuación con el espíritu y capacidad de éste.

Educación formativa e informativa

Cuando las gentes vulgares se preguntan para qué sirve el latín, incurren en la misma ingenua ignorancia que cuando un niño pregunta para qué le va a servir el "mínimo común múltiplo o la raíz cúbica", o cuando razonando con lógica infantil afirma ante el teorema difícil y en general ante cualquier hecho de demostración matemática, que el principio está ya de-

mostrado y de él estamos convencidos hasta la saciedad, qué falta hace que el alumno, a quien no interesa la demostración, tenga que aprenderse la.

Natural es que el niño reflexione de ese modo, ya que con ello solo hace defenderse de un trabajo más o menos pesado o difícil para su inteligencia. Ya no es tan natural que los padres piensen muchas veces de modo parecido a los niños, y que muchas personas cultas, padres o no, se pregunten a menudo: "pero señor, ¿para qué sirve el latín?"

Al poner en manos del niño un libro de una determinada materia, principalmente en las enseñanzas medias, y al excitarlo al estudio y al trabajo ayudado por la dirección del profesor que le va precediendo en la labor, nos proponemos dos fines: El principal, el que debe merecer nuestras mayores preocupaciones de maestros, es lograr que ese estudio sirva de disciplina al espíritu del niño, que su inteligencia vaya adquiriendo mayor desarrollo, que su memoria vaya ganando en exactitud, en flexibilidad y en extensión, que su imaginación discurra por cauces fecundos y nobles, que su atención sea cada día más sostenida y penetrante... Y como segunda finalidad pretendemos con el estudio en cuestión suministrarle una cantidad de conocimientos concretos acerca de la cuestión, facilitarle noticias y una información suficiente de las cuestiones teóricas y prácticas que se plantean en aquella disciplina.

Nos proponemos o debemos proponernos en la educación de la adolescencia desarrollar algo que se abandona con mucha frecuencia, que es propulsor de la voluntad y del carácter y que se llama "educación del esfuerzo".

En la educación actual de todos órdenes, se abandona esta educación del esfuerzo, esta preparación de la voluntad para vencer los obstáculos y esta formación del carácter que persiste ante la dificultad, cuando esta, una vez vencida, ha de producir un bien al educando. Estamos los maestros en el deber de alentar y estimular a los muchachos, de ayudarles, pero hasta ciertos límites, porque un progreso pedagógico que evitara todas las dificultades al alumno sería fatal para su educación. Aunque parezca paradójico, si no hubiera obstáculos y grandes dificultades en la cultura, los maestros bien orientados tendrían que inventarlos. Esta disciplina del esfuerzo se realiza admirablemente con los estudios clásicos, y en este sentido tiene explicación la necesidad del "latín con lágrimas" de que hablaba el señor Maetz.

A poco que se medite sobre este valor educativo y práctico de los conocimientos, y a poco se piense en la importan-

cia superior de la formación sobre la información, se llegará a la conclusión de que estudiando el alumno diez, doce o catorce años por curso, por muy cíclico que sea el plan, la formación queda muy estrecha, ganando, acaso, la adquisición de conocimientos; acaso, porque pensando un poco llegaríamos a la conclusión de que tan variadas disciplinas deberán producir una lamentable perturbación en un cerebro de quince años.

Opiniones sobre la cuestión

Bunge, pedagogo americano, ya fallecido, ha dedicado una gran parte de su libro sobre educación, a la tan debatida cuestión de clasicistas y anticlasicistas. Concluye, después de un estudio minucioso de las opiniones en pro y en contra de los clásicos que el latín es indispensable "para el cultivo de la lengua patria, que tan capital se reputa; para la adquisición de las lenguas vivas extranjeras; para el mejor conocimiento de la historia, el derecho y otras ciencias sociales; para formar el estilo y el gusto literario; para la producción de nuevos términos técnicos y como gimnasio de lógica práctica o dialéctica."

Y el P. Ruiz Amado, actual miembro del Consejo de Instrucción Pública, entusiasta de la educación clásica, afirma en su obra "Educación intelectual": "Desde el punto de vista formal y gramatical, no podemos menos de reconocer y proclamar las eminentes ventajas que la lengua latina ofrece para la educación intelectual de la juventud, ya se considere generalmente, ya de una manera particularísima en los pueblos románicos, y aún más, si cabe, en España e Italia, cuyos idiomas son, entre todas las lenguas neolatinas, los que menos han sufrido el influjo del elemento germánico."

Los anticlasicistas oponen a los argumentos formativos del griego y del latín, el poder de educación de las ciencias de la naturaleza y las dificultades que ofrecen al esfuerzo del educando los idiomas modernos, y así en las informaciones abiertas en Francia para la reforma del bacherato hombres eminentes se pronunciaron en contra de la orientación clásica.

Se ha argumentado en contra de los clásicos, incluso por los mismos que habían recibido una educación a base de griego y de latín; se ha afirmado que el progreso moderno exige una educación distinta a la que se daba hace dos o tres siglos; se le han dirigido a los clasicistas los más duros cargos didácticos: que aburrían y desesperaban a los niños, que les hacían perder los mejores años de la vida aprendiendo unos idiomas que no iban a utilizar jamás, que el equilibrio y proporción, claridad y belleza de expresión de griegos y latinos podían estudiarse e imitarse, leyendo sus traducciones a los idiomas modernos... En general en esos argumentos en contra, se manifiesta una incompreensión casi absoluta del factor formativo, y se atiende a la utilidad. Espíritus esclarecidos han descendido al concepto vulgar, y se

han preguntado: ¿para qué sirve el latín?"

Nosotros somos miembros de una generación que no ha recibido educación clásica; lo lamentamos muy profundamente y pensamos que lo fundamental en los Institutos es formar hombres fuertes en lo físico, capaces para las empresas de cultura, de elevado tono moral, religiosos y de una cierta y delicada sensibilidad estética. Si hay otros medios distintos al estudio de los clásicos, aplíquense. No olvidemos, sin embargo, que como dice el señor Maeztu, en reciente artículo: "al joven hay que presentarle la totalidad del hombre, y el hombre no se ha presentado nunca tan completo, con almas y cuerpos tan unificados, como en el mundo clásico."

No olvidemos tampoco lo que hacen las naciones más cultas de Europa en este sentido. Este asunto por su extensión, deberá quedar para el artículo próximo.

Antonio Gil Muñiz.

El viaje del príncipe Enrique

En el tren rápido de anoche pasó por esta capital con dirección a Sevilla el Rey consorte de Holanda, príncipe Enrique de Mecklemburgo.

Le acompañaban en su viaje varias personas afectas a la embajada de Holanda en Madrid, y el teniente coronel Obregón, en calidad de ayudante.

En los andenes esperaban el paso del augusto viajero, el gobernador civil don Rafael Pérez Herrera, el alcalde don Antonio Pineda de las Infantas, el ayudante del general gobernador, comandante don Diego de León y Primo de Rivera, y el jefe de Estado Mayor don José Martín Prat.

También se hallaba en los andenes un explorador holandés que accidentalmente se halla en Córdoba, el cual solicitó del regio viajero un autógrafo que el príncipe Enrique escribió en un álbum que aquél lleva.

A la hora reglamentaria partió el rápido, en el que continuó el citado personaje su viaje a Sevilla.

El Doctor Caballero MÉDICO DENTISTA

Ha trasladado su gabinete dental, sito calle Conde de Gondomar, 3, principal, a la calle Concepción, número 16, principal izquierda, (frente a la parroquia de San Nicolás).

GLOSAS CIUDADANAS

Los arbitrios en Sevilla y en otras partes

Leemos en la prensa de Sevilla una nota oficiosa de la Alcaldía de aquella ciudad, en la cual anuncia que a consecuencia de protestas de la Cámara de propietarios, de inquilinos, y de otros sectores de la vida sevillana, ha quedado en suspenso el cobro del arbitrio sobre inquilinato que se anunciaba para estos días.

Nosotros, que pagamos este arbitrio establecido en Córdoba hace algunos años, con el consiguiente dolor de toda contribuyente saca dinero del bolsillo, si bien soportando como resignada clase media, lo que ni altos ni bajos pagan, creíamos que los sevillanos, que tantos prodigios hacen con el dinero municipal, serían unos contribuyentes de primera fila.

Es sabido que cuando algún nuevo arbitrio ha amagado sobre los cordobeses, inmediatamente se ha reprochado nuestra falta de patriotismo. Recuerdo que no hace mucho y con motivo de una candente cuestión a propósito de tal asunto, se nos dijo que los cordobeses pagaban a razón de unas diez pesetas por habitante, siendo así que se paga alrededor de cuarenta y cinco.

Es como si cada habitante de Córdoba, pobres y ricos, niños y viejos, sanos y enfermos, llevara cada uno todos los años, alrededor de nueve durazos a la caja municipal.

Contra aquella equivocada creencia, nosotros sosteníamos siempre la teoría de que en Córdoba no se pagarían fielmente los tributos hasta que el propio Ayuntamiento no diera ejemplo de austeridad.

Pero esto es casi hablar ya en tono histórico. Otros tiempos han llegado, y seguramente otra manera de hilar, que no necesita ya ninguno de aquellos argumentos.

Lo que sí precisa sentar, como principios generales, es que en Sevilla, ciudad que bien puede ser para nosotros modelo de actividad municipal, los ricos no pagan un promedio de tributos mayor que los cordobeses, y que la clase media no soporta arbitrios como el de inquilinato, y otros que nos llamamos, y que son un verdadero dogal en muchos casos. Y desde luego que huelen a impuesto rural desde cien leguas.

Las consecuencias, que las saque el que quiera.

Casimiro Voluntade.

Las cosas de Pérez

Asegurar que Perfecto Pérez y Gómez no es Perfecto Pérez y Gómez, sino algo muy distinto de esta vulgaridad genealógica, no es una tontería de la clase de solemnes, ni aun siquiera un "calembour", para pasar el rato. No; Perfecto—que, dicho sea de paso, tiene más inconvenientes que una motocicleta con "sidicar"—, si bien por la raya paterna es un ilustrísimo Pérez, y por la materna un Gómez de lo más lucidito, su caletre está, sin embargo, bien dispuesto y ordenado; no es un recuelo—valga el símil de cafetín—de todos los Pérez y Gómez que en el mundo han sido y que, como ustedes saben—y si no lo saben lo aprenden, ¡qué demonio!—empiezan en Pero Grullo y Lucas Gómez y terminan—por ahora al menos—en los Ramones, Pérez de Ayala y Gómez de Serna, nuestros eximios y exjóvenes compañeros.

Hay que advertir que esta contumacia patronímica ha sido el potro torturador del amigo Perfecto, que se miraba y se veía indefenso ante los groseros ataques del Pérez y del Gómez, que constantemente le acompañan, sin tener, por ejemplo, como los citados escritores, un señorial "de Ayala", para pulverizar al terrible Pérez, o un mayestático "de la Serna" con que hacer virutas el apellido materno. ¡Ah, señores! ¿Qué hubiera sido de Benito Pérez sin el inquisitorial Galdós, o de Pepe Sánchez sin el belicoso y malhumorado Guerra? Arcano misterioso este, que brindamos a la curiosidad del lector, porque nosotros, la verdad, no gustamos de hurgar en lo desconocido.

Pues bien; es el caso que Perfecto ha tenido siempre el prurito de sobresalir, de distinguirse, de desvulgarizar un poco su arbusto genealógico, y para ello no ha encontrado nada mejor que tener ideas propias, métodos originales que le diferencien del resto y hasta de la suma, si quiere, de los demás mortales. Por ello, Perfecto no cree en la utilidad precisa y necesaria de los calceñes, que juzga suntuarios, abomina del peine, que mata la gracia natural de unos cabellos rebeldes, y hasta opina que el sonarse "a la antigua española", es de una belleza primitiva muy superior a la "valencia", estética de un guardia municipal en traje de gala. Si toma café, no es el consabido cliente que ingiere el moka a tontas y a locas, mientras devora las siempre emocionantes declaraciones de Manolo García (a) el Marqués de Alhucemas. Nada de eso.

Cuando nuestro amigo se decide a inundar el estómago de ese producto oscuro llamado café, lo hace por principios científicamente, con todo el orden y el método de un Cajal que, cada vez que cadavéricamente, tratara de sondear el pavoroso misterio de la vida.

El café—dice Perfecto—está caliente, tiene un color muy acentuado, exhala un olor "sui generis", y, por último, sabe a café de vez en cuando. Intervienen, pues, cuatro sentidos o es un

TEJADA Y GARCÍA

Coloniales por mayor.—Almacenes y escritorio: Avenida de Cervantes, 2.—Córdoba

Almacenes de maderas peninsulares y extranjeras
Teléfono 408 Baldomero Milla Reyes Católicos

placer de cuatro sentidos. Por ello—piensa—nos gusta el vino y el café—que el agua y las mujeres, ¡ah, las mujeres! que nos arrebatan los cinco sentidos, más que todo ello junto. Por lo tanto, haciendo un sencillo análisis para descubrir los sentidos que intervienen en la sensación y el carácter positivo o negativo con que intervienen (hay ciencia, ¿eh?), tendremos una guía más segura que la de ferrocarriles, y, desde luego, más amena, para saborear el placer con todas las reglas del arte.

Y en efecto, ha formado unas tablas muy bien dispuestas, por las que se sabe, sin necesidad de maestro, el máximo regodeo que se puede obtener por una cantidad cualquiera. Es claro, que nadie ignora las posibilidades juerguísticas de una "beata" bien administrada, pero lo saben de una manera ruda, inconsciente, nunca con la elegante seguridad de Perfecto, que se lanza a la orgía como si se tratara de desenroscar el binomio de Newton. Digamos, aun a modo de ilustración, que es antifeminista. Le parece la mujer una flor, y que las flores se ponen en los floreros, no se echan en el cocido. Finalmente aborrece la aviación y cuanto con ella se relaciona. Un aviador es un agente de la tiranía cúbica; un liberticida de tres dimensiones. Perfecto, como la mayor parte de los mortales, ha sentido la imperiosa necesidad de viajar; pero esto, que otro cualquiera resuelve con unas pesetas y un kilométrico, ha sido para nuestro amigo un venero de grandes y graves preocupaciones, reveladas en complicados estudios estadísticos, gráficos, tablas varias e itinerarios, que han terminado de una manera fantástica y desusada.

Un buen día a compás del "Niño de Jerez", ha iniciado el traslado de su interesante persona desde Madrid a La

Coruña—punto final de la caminata—por la carretera y como un "globe troller", es decir, a pie y con muy poco dinero. Ha tardado quince días, es cierto; pero, al fin, contento y descansado, se sonríe, satisfecho, de los infelices que, utilizando el ferrocarril, o el absurdo automóvil, se lanzan a un viaje con la misma inocencia de un gazapillo inconsciente. El, perfecto Pérez y Gómez, es un ser superior, sin duda, cuyos procedimientos están muy por encima del vulgo ignaro y ligeramente cerril que le censura y, desde luego, le cree más loco que un despertador de catorce reales. Y no hay tal cosa, afortunadamente, como demuestra el reflexivo Perfecto en una nota que nos envía para que queden en buen lugar sus métodos de transporte y el estado de su producto gris que rige su máquina de pensar.

Es cierto—dice nuestro amigo—que el viaje de Madrid a La Coruña en ferrocarril cuesta cien pesetas y se invierten veinticuatro horas, en oposición al viaje a pie en que se invierte igual cantidad y quince días. Pero en el primer caso, habría invertido en un solo día de mi vida, cien pesetas, y en el segundo he restado quince días de mi preciosa existencia a razón de 6,66 pesetas diarias. He matado, pues, el tiempo de una manera juiciosa y por un precio verdaderamente irrisorio. He viajado y he vivido.

Correr mucho es como dormir poco; una estúpida prolongación del tiempo excesivamente largo y sobrado para lo que hay que ver en este mundillo de perpétuo Carnaval.

Con lo dicho, y, en vista de ello, pedimos un vermut con muchas patatas y nos abismamos en profundas meditaciones.

R. Espejo-Saavedra.

De Fuente Tójar

Con gran animación se han celebrado las típicas fiestas de Carnaval, habiéndose organizado bailes y partidos de fútbol.

En la noche del 3 asistimos al baile organizado en uno de los salones de esta población, estando dicho salón concurridísimo por las numerosas y simpáticas jóvenes que lo organizaron.

Entre otras muchas tuvimos el gusto de saludar a las encantadoras y bellas señoritas Adoración Ayala Ramírez, Conchita Pérez Rosales, María Pimentel, María Madrid y Emilia León Alba. Entre los jóvenes se encontraban nuestro querido amigo don Julián Luque, el culto maestro nacional don Fernando Cálvo, don Facundo Ayala y don Custodio Cano.

El Miércoles de Ceniza fuimos visitados por la estudiantina de la pequeña aldea de Castil del Campo, formada por el culto y simpático maestro nacional, que tan buena labor viene realizando en dicho pueblo, don Angel García Santos. Como ya decimos, trabaja con tanto interés para atraer a sus habitantes a la cultura y enseñanza, que pretende hacer con los fondos adquiridos por dicha estudiantina, la construcción de un edificio escolar, paseo, etc.

Sería una lástima que no consiguiera su objetivo, por tratarse de un deseo tan generoso.—F. B. C.

Fuente Tójar y marzo 924.

LOCALES

Para pasar unos días al lado de su familia, esta tarde, en el tren correo de Málaga, ha llegado a Córdoba, procedente de Iznájar, la distinguida señora doña Juana Córdoba Román, de Roldán.

En el mismo tren ha regresado de Bobadilla nuestro querido amigo, el presidente del Sindicato de ferroviarios andaluces, don Manuel Villar Rodrigo.

En esta ocasión saludado en ésta a nuestro estimado amigo e acreditado industrial de Málaga, don Julio Alvarez, que en el tren correo de Madrid marchó a El Carpio para resolver distintos asuntos relacionados con su industria.

En Valencia, donde reside, ha dado a luz un hermoso niño, la distinguida señora doña Mercedes Blanco León, esposa del capitán de Artillería don Juan Anguita Vega. Felicitamos a los padres con motivo del grato acontecimiento de familia.

En el expreso pasó anoche por esta capital, con dirección a Madrid, el rejoneador de reses bravas don Antonio Cañero.

"LA UNION," Y "EL FENIX ESPAÑOL,"

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 DE PESETAS, completamente desembolsado

Cincuenta y ocho años de existencia

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios—Seguros de Valores—Seguros contra accidentes—Seguros marítimos

Subdirección para Córdoba y su provincia: Oficinas: Calle Claudio Marcela, 13.

Pedro López e Hijos

N.º 10 N.º 17

BANQUEROS

TELÉFONO N.º 3.-CÓRDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

Dtor. Romaguera

Garganta, nariz y oídos.—Sevilla 16, principales, de dos a cinco

La producción y los precios en Rusia

Un aumento sensible y constante del precio de los productos industriales es la característica que domina actualmente en la situación económica de Rusia. Este encarecimiento que se manifiesta mucho antes que la elevación del precio de los productos agrícolas, hace que los de la industria sean demasiado caros para los campesinos.

Las empresas industriales tienen que realizar bastantes esfuerzos para poder liquidar las mercancías que se acumulan en los almacenes, viéndose obligadas a disminuir su producción, lo cual tiene por consecuencia un aumento de paro y un perjuicio para las condiciones de trabajo.

Este fenómeno, aunque debido en parte al encarecimiento de la mano de obra, proviene más todavía de la elevación de los gastos generales. Desde comienzos de 1922, los salarios han experimentado un alza apreciable bajo la influencia de la nueva política que estableció la aplicación general de los contratos colectivos, el pago de los salarios casi por completo en dinero y su fijación en "rublos mercancía", según el índice de los precios, y no en "rublos soviéticos" que continuamente perdían su valor. Así, pues los salarios medios que eran de 74 rublos reales en octubre de 1922, se convirtieron en 12,9 rublos en marzo de 1923, lo que significa un aumento de un 74 por 100. Por otra parte, la producción individual de un obrero, que era de 587 rublos reales durante el segundo semestre del año financiero de 1921-22, aumentó tan sólo en un 15,5 por 100 al llegar a 668 rublos reales en 1922-23.

El rendimiento, que había disminuído grandemente desde el año de 1913, no se modificó casi nada durante el de

1923, en comparación a los últimos meses de 1922. En la industria minera, por ejemplo, el rendimiento fué, durante el ejercicio de 1921-1922 (Octubre a Marzo) 42 por 100 inferior al período anterior a la guerra; y, durante el primer semestre de 1922-23, 38 por 100 inferior a dicho período, mientras que los salarios representaban el 50 por 100 de los que regían antes del conflicto mundial.

Aunque el aumento del coste de la producción se deba también al encarecimiento de las materias primas y de los combustibles, en gran parte ha sido provocado por la considerable elevación de los gastos generales que previenen no solamente de exorbitantes impuestos, sino también de la participación en el sostenimiento de las empresas inactivas, y despachos de venta, de la administración de los sindicatos comerciales y "trusts", y de las comisiones a los intermediarios. Estos gastos representan los porcentajes siguientes de aumento del coste de la producción de diversos artículos desde 1913:

Fundición	93	por 100
Lana	85	"
Cerillas fosfóricas.	76	"
Lámparas eléctricas.	95	"
Azúcar	73	"
Suelas de cuero	63	"

Según un artículo de las "Informations Sociales", publicación semanal de la Oficina internacional del Trabajo de donde extraemos estas informaciones, la conclusión que se desprende del mismo es que "los dos problemas más importantes que tiene que resolver hoy día la industria nacionalizada, son la organización de la producción por medio de un método racional y el aumento del rendimiento. De la solución de estos problemas depende sobre todo la disminución del precio de los productos industriales".

Los espectáculos

Salón Ramírez

Anoche, la compañía que dirige el notable actor Manuel B. Arroyo, representó la comedia en dos actos, de los hermanos Quintero titulada "El amor que pasa", obra muy conocida del público.

También se puso en escena la comedia en un acto de José Estremera "La cuerda floja", cuyas situaciones cómicas y argumento ameno, son acogidas con el natural agrado por el público.

Se distinguieron en la representación de ambas obras Rosario y Joaquina Benito y los primeros actores Manuel y Florencio Arroyo.

El público, numeroso, aplaudió a los intérpretes, haciendo levantar la cortina repetidas veces.

Para esta noche se anuncia la representación del hermoso drama en cuatro actos, de don José Echegaray "Mancha que limpia".

Para muy en breve se anuncia la representación de "La pluma verde" y "La cartera del muerto."

Gran Teatro

En este cinema se está proyectando la interesante película "El Rey de París" y la película americana en cuatro partes "Venus Modelo."

Esta noche está anunciado el debut de la notabilísima agrupación argentina "Los de la Raza" y de la orquesta típico-cómica "Buenos Aires."

Los Cuatro Caminos

El próximo domingo se verificará la inauguración del estupendo establecimiento de cervicería, vinos y licores, que en sitio próximo a la Cruz de Juárez (cerca de la línea de la Sierra), ha instalado el acreditado industrial don Rafael Luque Montoro.

En este clásico establecimiento, instalado con arreglo a las exigencias modernas, se sirven vinos de las mejores marcas, cerveza y toda clase de bebidas.

No confundirse:

Los Cuatro Caminos
En la Cruz de Juárez

Zapatería "Príncipe"
Calzados directos del fabricante al consumidor.
Rodríguez Marín, núm. 3 (antes Espartería)
CORDOBA

Gabriel Maldonado
Aceites.-Vinos finos y de mesa
RIOJA PATERNINA
Conde del Robledo, 2.
Servicio a domicilio.

Las rebajas de precios de EL METRO son estimadas porque son efectivas y el público las aprecia.

Hierros y Aceros

CARBON para fragua primera calidad a 4 pesetas quintal

Maquinaria Agrícola

Ferretería y herramientas

Oxígeno para soldadura autógena

Muelles para carruajes

Papel de fumar "Nikola,"

ROSES Y BUSTILLO

Avenida de Canalejas, 8

Sucesos y denuncias

Caballería extraviada

De los terrenos de la finca "Peña Tejada", del término de esta capital, durante la noche, ha sido robada una caballería mayor de la propiedad del dueño de la expresada finca don José Barcia Barbero,

La benemérita hace gestiones para rescatar esta caballería, que se supone que ha sido robada.

El juzgado de instrucción del distrito de la derecha de esta capital, tiene noticias del hecho.

Denuncia

Los guardias de Seguridad López y Juan Cansino, han denunciado a Juan Quesada que conducía el autobús número 5 a excesiva velocidad.

Cosas de chicos

El guardia municipal Ramón Bernal ha detenido al joven de trece años Bernabé Ochoa Romero, que con una cuerda causó una contusión al niño de tres años Francisco Moreno Moyano.

Este fué curado en la Casa de Socorro y el agresor pasó a la Comisaría de Vigilancia.

Una caída

En la calle de Zamoranos, sufrió anoche una caída María Fuentes Millán.

Conducida a la Casa de Socorro, fué asistida de la fractura de la tibia y peroné derechos, calificándose su estado de pronóstico menos grave.

Las menegildas

Los celosos guardias urbanos, que no pasan por movimiento mal hecho, y que tienen la obsesión de perseguir los pequeños desafueros que contra nuestro código local comete el distinguido gremio de domésticas, ha formulado denuncias contra Rafaela Fernández y Dolores Rojano, quienes arrojaron aguas sucias a la vía pública.

¡Que nos asfixiamos!

Los vecinos de la calle del Poyo, se han lamentado muy amargamente ante la "petit autoridad" del guardia municipal afecto a la plaza de la Almagra, de hallarse obstruido el urinario que existe en aquella vía y de que "discurren" por el arroyo los líquidos procedentes de las evacuaciones.

Hace quince días, se formuló otra denuncia en análogo sentido.

Hazañas caninas

Josefa del Arco González, requirió al guardia municipal número 33, para que denunciase que un perro de la pertenencia de Dolores Jurado, vecina del campo de la Verdad, había mordido a un hijo suyo, llamado Luis Nieto del Arco.

El referido guardia al comunicarlo a la Alcaldía, agrega, que el agresivo cán ha sido conducido a la atarazana municipal para ser sometido a observación.

Peligro

El agente de la autoridad local de servicio en el paseo de la Ribera, participa, que se encuentran desprendidos de su emplazamiento dos trozos de los barandales de hierro de dicho paseo, ofreciendo peligro para el público.

Casa de Socorro

En dicho centro benéfico, han sido asistidas durante las últimas veinticuatro horas, las personas siguientes:

Luis Nieto Arco por mordedura de perro en la mano derecha; Francisco Moreno Moyano, contusión en el cuello; Juan Ortega López, esguince de la mano izquierda; María Fuentes Millán, fractura de la tibia y peroné por su tercio inferior y fractura del mismo peroné tercio superior de la pierna derecha.

Nueva reglamentación de los sindicatos en China

Un proyecto de reglamentación promulgado por el gobierno chino con objeto de autorizar la sindicación de los obreros, ofrece un testimonio interesante de los cambios introducidos en la China respecto a la vida industrial y social.

Las "Informaciones Sociales", revista semanal de la Oficina internacional del Trabajo, publica una breve exposición de esta reglamentación, cuyas disposiciones más importantes insertamos a continuación:

Los trabajadores que pertenezcan a una misma profesión podrán agruparse en sindicatos, cuya finalidad será el asegurar a sus miembros toda clase de ventajas económicas y la defensa de sus intereses comunes. Los sindicatos gozarán de personalidad jurídica. Fomentarán la protección y la ayuda entre todos sus miembros, así como el mejoramiento de las condiciones de trabajo sobre las que podrán presentar al gobierno toda clase de proposiciones, y se prestarán a cualquier encuesta por parte de las autoridades. Para poder constituir legalmente un sindicato será necesario que diez obreros, por lo menos, suscriban una petición, que deberá ser acompañada de un proyecto de Estatutos para ser sometido a la aprobación de la autoridad administrativa local. Los obreros empleados en la industria nacional o servicios públicos deben, además, obtener el consentimiento de sus direcciones respectivas. Las personas que presenten al gobierno una demanda de autorización para constituir un sindicato deberán hacer constar en la misma su nombre, lugar de nacimiento, profesión y domicilio.

Tanto las resoluciones adoptadas por los sindicatos, como la elección de sus elementos directivos y agentes deberán ser notificadas a las autoridades competentes, las que podrán ordenar la disolución de las asociaciones obreras, que adopten medidas en contra del gobierno o alteren el orden público.

Espartería, 3, ¿qué es?

Los calzados más baratos y el mejor calzado; gran surtido en botas de Foot-Ball.

Zapatería Príncipe

AVARIOSIS

Curación radical, sin mercurio, sin arsénico u otros venenos, con comprimidos

NEOCRON

Basta tomar seis tubos para obtener la reacción Wassermann negativa. Sin molestias de ninguna clase.—Miles de curados.—Tubo 6 pesetas, en las principales farmacias.

R. I. ✝ P. A.

QUINTO ANIVERSARIO

El Sr. D. Juan de Dios Porras y Aguayo

Falleció en Pedro Abad el 14 de Marzo de 1919, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

Su viuda doña Rosa Ruiz de Pedrosa; hijos, madre doña Dolores Aguayo; hermanos, hermanos políticos, tíos y demás familia, ruegan a las personas piadosas lo encomienden a Dios.

Se aplicarán misas por su alma en Madrid en las Iglesias del Hospital del Carmen y de Jesús; en Córdoba, en las de Nuestra Señora de los Dolores, San Hipólito y Esclavas del Sagrado Corazón y el Jubileo en esta Iglesia; en las Parroquias de Pedro Abad, Montoro y Villa del Río.

Varios Excmos. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Carmen Torres, viuda de Viguera-Madrid

Grandes Almacenes de Bateria de Cocina Esmaltada

Venta al por mayor y menor.—La clase segunda se vende al peso,

Plaza de San Nicolás, 16.-CÓRDOBA

Campana de la prensa inglesa contra España

Si no entrañaran suma gravedad las estupendas noticias propagadas por cierta parte de la prensa inglesa, referentes a nuestra acción en Marruecos, solo producirían hilaridad en las personas sensatas y caerían en el ridículo apenas publicadas. Pero los momentos son harto críticos, para cuanto se refiere al crédito financiero y económico mundial y muy particularmente, para lo que atañe a nuestra moneda; y es deber de patriotismo protestar enérgicamente de tan insidiosas campañas y dar la voz de alerta a la opinión pública, para evitar que ésta sea sorprendida en su buena fe, por los únicos especuladores que, a trueque de realizar pingües ganancias, juegan con la fortuna, la dignidad y el honor de España.

He aquí algunos de los telegramas: "Las tropas españolas se han sublevado en Málaga." ("Daily Mail.")

"Dos contraataques de la guarnición española han fracasado." ("Daily Mail.")

"Una columna de la Legión extranjera española, ha sido hecha prisionera por los rifeños." ("Exchange Telegraph.")

"Las noticias que llegan de Marruecos, pueden provocar complicaciones internacionales." ("Daily Mail.")

"Una sublevación ha cortado el camino de Tánger a Fez y Casablanca." ("Daily Mail.")

"Melilla está sitiada." ("Daily News.")

"Melilla está ardiendo." ("Daily Mail.")

"Los rifeños han invadido los presidios españoles." ("Journal des Débats.")

"Los rifeños han roto las líneas españolas en Tizzi-Assa y Laacil-Midar (7), capturando cinco convoyes, 600 prisioneros y derribando cuatro aeroplanos españoles." ("Daily Mail.")

"Las comunicaciones telegráficas y telefónicas entre Málaga y Algeciras están cortadas." ("Chicago Tribune.")

"Los rifeños se aproximan a Melilla, produciendo grandes destrozos y ocasionando numerosas víctimas." ("Daily Mail.")

"Los barrios exteriores de Melilla, están ardiendo." ("Daily Mail.")

"El general Weyler ha sido designado por el Directorio para tomar el mando de las fuerzas en Marrueco y devolver a la opinión la confianza perdida por los ataques rifeños." ("Letit Journal.")

La misma insensata enormidad de tales noticiones, desvirtúan la proterva intención que las dictó.

El autorizado diario "Le Temps", sale al paso de esta campana difamatoria, con las siguientes frases:

"Los españoles no han sufrido en Marruecos, en ningún momento, graves fracasos ni corrido los serios peligros que anunciaban los despachos de procedencia inglesa, parte de los cuales parece que han sido enviados desde la misma costa rifeña por un vaporcito inglés, provisto de telegrafía sin hilos.

Pero se sabe que estos telegramas inquietantes, iban acompañados casi inmediatamente de operaciones bancarias encaminadas a lograr la baja de la peseta, en relación con la libra esterlina.

Se ignora si las operaciones de venta de pesetas y consiguiente compra de libras, se destinaban principalmente a explotar la depreciación de la moneda española o a contener la baja de la libra esterlina, con relación al dolar; pero ambos objetivos son perfectamente compatibles y fueron quizá estudiados al mismo tiempo, como en las operaciones en que los francos franceses son ofrecidos a cambio de libras.

De este modo serían sacrificadas, una tras otra, las divisas de las naciones continentales, para la defensa,—harto laboriosa, por otra parte—de la libra esterlina.

Seguramente, nuestra representación diplomática, habrá ya adoptado aquellas medidas de vigilancia y de propaganda rápida y eficaz, para contrarrestar las nefandas maniobras de los especuladores de mala fe.

"LA PERLA,"

Gran Confeitería Pastelería y Café.-Teléfono números 42 y 4

Extenso surtido en artículos propios para los días de cuaresma. Las empanadas de pescada y salmon, que elabora esta casa, es de lo más fino y de exquisito paladar.

Si quiere beber vino fino, oloroso y aromático, pida

MORILES P. G.

de Alejandro Moreno, Lucena (Córdoba) De venta: En Los Luises y principales establecimientos al precio de 4 pesetas botella.

LA SARNA se cura radicalmente, sin baño ni jabonadura, con una sola aplicación de

SARNICIDA MOISES

De venta en Farmacias.

Visite usted EL METRO y sin querer ni necesitar nada, comprará por estímulo del precio; haga una prueba.

ASPIROL

INOFENSIVO

en un segundo

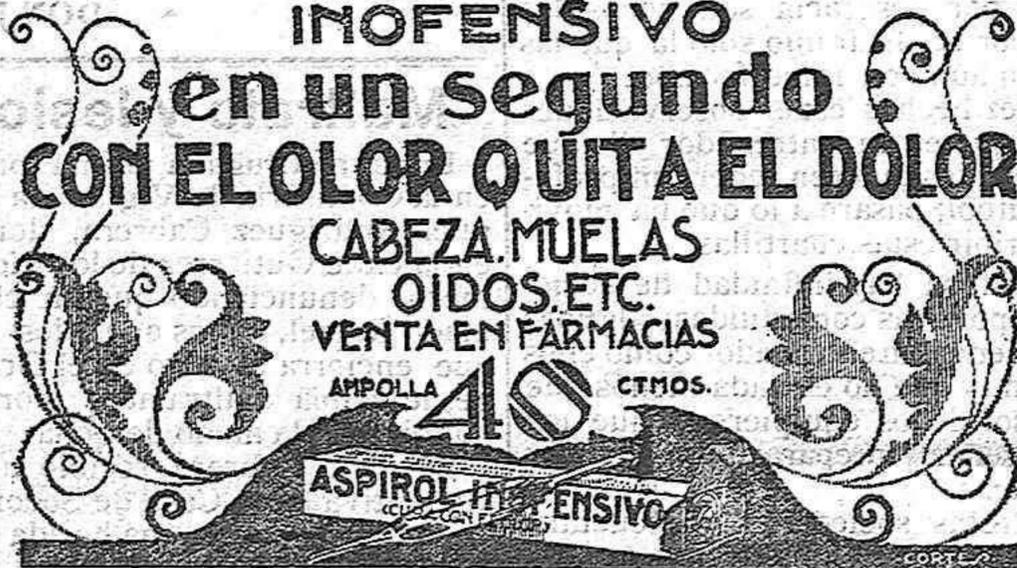
CON EL OLOR QUITA EL DOLOR

CABEZA. MUELAS

OIDOS. ETC.

VENTA EN FARMACIAS

AMPOLLA 40 CTMOS.



Manuel Casanova

Almacenistas de coloniales, bacalaos, cafés, conservas,

Escritorio y almacenes: Torres Cabrera sin n.º Sección al detall, Servicio a domicilio



De venta en farmacias

EL MEJOR ANTIBLENORRÁGICO

20 AÑOS

DE ÉXITO CRECIENTE:

EXIJASE EL EMBALAJE

ORIGINAL DE LA CASA

RIEDEL

ENVASE COLORES NACIONALES, CORDÓN PRECINTO. REGISTRADO EN

SANIDAD, ETC., ETC.

FUTBOLERIAS

Los entrenamientos

Los teams, más bien las sociedades deportivas al momento de estar constituidas y tener formado un once, lo primero de que se preocupan es de tener un entrenador.

Estas sociedades confunden y seguramente no conocen lo que significa la palabra entrenador; éste es la persona encargada de que los equipiers salgan al Stand, bien provistos de todo lo necesario para desarrollar la misión encomendada, además es el encargado de dar los masajes para que los músculos de los que componen un team estén en las debidas condiciones para sostener un trabajo constante y forzado durante hora y media.

Por lo tanto, las sociedades confunden lo que es un entrenador con lo que ellas quieren tener; esto es: un profesor de futbol.

Estos club lo que necesitan más bien que un entrenador que dé masajes y prepare a los jugadores, necesitan de un profesor que mediante lecciones de foot-ball, los vayan preparando y enseñando una técnica de juego, para que en su día, en los días de los encuentros dé los resultados apetecidos, y demuestre que el once es un equipo fuerte y que conoce las reglas de foot ball que por desgracia son pocos los teams, por no decir uno solo la que las practican aún con imperfección.

Una vez hechas estas observaciones sobre lo que es un entrenador y lo que las sociedades quieren tener, un profesor de futbol; pasaré a lo que ha movido a escribir estas cuartillas.

En Córdoba hay infinidad de sociedades deportivas constituidas; algunas de ellas tienen un entrenador como ellos le llaman, y que no es nada menos que el profesor de los equipiers, el que los ha de enseñar y preparar para las lides futbolísticas.

Entre estas sociedades se encuentra el Sporting Club, que cuenta con un entrenador, supongo que será en la clase de profesor y no en la de masagista.

Esta, a pesar de poseerlo, no se le ve progresar de conjunto, no se le observa una escuela propia, impuesta por su profesor, no tiene una técnica, no cuenta con compenetración en sus líneas, en una palabra, sus equipiers no saben jugar al futbol, aunque sí todos poseen un buen toque de balón, pero en un encuentro no se entienden con sus coequipiers, y de ahí la mayor parte de los fracasos de este team.

Mucho partidos le hemos visto, muchos también le hemos visto gana, pero todos los que ha ganado no han sido por desarrollar un juego de conjunto, de compenetración, sino por el esfuerzo máximo y aislado de sus jugadores.

A este team no le falta nada más que una clase de futbol, dado por un profesor, aunque no fuera más que dos veces en semana, para que de esta forma tuvieran un juego fijo y determinado, lo que se llama una técnica de juego.

Pero a la par que se les enseñe una

técnica, deben los equipiers practicar la gimnasia, carreras de velocidad, de resistencia, saltos y todos aquellos ejercicios que contribuyan a su desarrollo físico.

¿Pues, qué importa que un equipier domine a la perfección el juego de cabeza, si después no tiene fuerza y elasticidad en las piernas para saltar?

¿Qué importa que un jugador posea mucho toque de balón, que con él haga toda clase de filigranas, y que luego no tenga resistencia ni velocidad?

He aquí lo que le sucede al "Sporting Club" y a las sociedades deportivas constituidas, análogas a él.

De los componentes del Sporting, unos poseen un magnífico toque de balón, otros tienen una resistencia extraordinaria, y se da el caso de que en el encuentro, unos se cansen antes de terminar, otros, como no saben darle al balón, no se ponen a la altura de sus coequipiers; en fin, que en el equipo, lo que más hace, es el juego que desarrolle de conjunto el teams, y no el que desarrollen aisladamente sus componentes.

Y es lástima que un equipo que seguramente entrará en campeonato el próximo año, y contando con elementos notables, no se unifiquen sus esfuerzos mediante un entrenamiento constante para poder alcanzar algún día el preciado título de campeón.

DON JUAN.

Maltrato y lesiones

En la madrugada última presentose en la Comisaria de Vigilancia don Manuel Rodríguez Cabrera, domiciliado en la calle Gutiérrez de los Ríos sin número, denunciando que un chofer llamado Rafael, cuyos apellidos ignora y que encierra el auto en el Gran Garage, le había maltratado, mordiéndole también en la mano derecha.

El señor Cabrera recibió asistencia facultativa en la Casa de Socorro, donde le fué apreciada una herida por mordedura.

El hecho ha sido puesto en conocimiento del Juzgado municipal respectivo.

Rafael Castellano

Especialista en enfermedades del pulmón y corazón.—Consulta de una a cuatro.—Plaza del Angel sin número (San Hipólito).—Teléfono número 676.

EJEMPLOS A IMITAR

Cómo está organizada la represión del intrusismo en Francia

La Unión de Sindicatos médicos de Francia ha organizado un nuevo servicio la represión del ejercicio ilegal. Comprende dos secciones: una de documentación y otra de enlace, para la represión propiamente dicha.

La documentación es una labor de paciencia de varios años, que el Sindicato adquirió en 10.000 francos. Son 53.000 las papeletas, ordenadas por alfabeto, con los nombres de los médicos, las indicaciones relativas a su título, y de tal suerte, que puede buscarseles por múltiples conceptos.

Esta adquisición permitirá a los Sindicatos editar un anuario de médicos completísimo que evite los errores de los existentes y no sea gravoso al editor, porque seguramente han de pagarlo los anuncios.

Todo médico que se licencie o llegue a Francia procedente del extranjero, es inscrito en una papeleta con todos los detalles, fecha y lugar de nacimiento, fecha de su título, Facultad, etcétera etc. Cuando un Sindicato tenga sospechas de que ejerce ilegalmente un titulado médico le bastará consultar a esta oficina para saber con exactitud si el tal individuo posee título, aunque haya cursado en el extranjero, para ejercer en Francia.

El doctor Levassori ha organizado la segunda sección. Toda la Jurisprudencia que se relaciona con esta materia, ha sido recopilada por él, y no hay que decir cuán grande es su experiencia para aconsejar la forma en que deben entablarse los procesos. Levassori ha entrado al servicio del Sindicato lo mismo que el organizador del fichero, y recibe 6.000 francos de sueldo.

Los Sindicatos persiguen cada uno en su región a los que ejercen ilegalmente. En lo sucesivo tendrán, a las cuarenta y ocho horas de hacer la pregunta, el informe del Sindicato sobre la situación legal del médico, y cuando envíen su expediente, la "Unión de Sindicatos" se encargará de señalarles el camino a seguir.

No dejar de visitar cuanto antes **EL MENTRO**; su gran abaja de precios proclama lo barato que vende

GRAN TEATRO.—Agrupación Argentina "Los de la raza" y orquesta típico-cómica "Buenos Aires"

Función para hoy viernes 14 de Marzo de 1924.

A las seis y media de la tarde y nueve y media de la noche.—Debut de la notabilísima Agrupación Argentina Los de la raza y orquesta típico-cómica Buenos Aires.—Cinco únicas funciones.—Espectáculo completamente nuevo en Córdoba.—Éxito extraordinario de los principales teatros de España.—Véanse cartel con orden del espectáculo.

SALÓN RAMÍREZ.—Gran Compañía cómico-dramática, dirigida por el primer actor Manuel B. Arroyo.

Función para hoy viernes 14 de Marzo de 1924.—Primero: Sinfonía.—Segundo: El hermoso drama en cuatro actos, original del eminente don José Echegaray, titulado **MANCHA QUE LIMPIA.**

Información telefónica

Continuación de las interesantes declaraciones hechas por el presidente del Directorio ante los periodistas; habla de lo actuado y expone todo un programa de Gobierno, diciendo, por último, que quizás en el trimestre actual haya sorpresas sobre el advenimiento de hombres nuevos al Poder.--La comisión de jefes y oficiales portugueses son obsequiados en Madrid.--El parte oficial de Marruecos no acusa novedad.--Otras noticias de interés.

(De la "Agencia Febus")

De Madrid

Madrid 14, de las 15 a las 19 m.

Continuación de las declaraciones de Primo de Rivera

No he de decir que, respecto al Ejército, la unión entre los elementos armados es cada día más estrecha y conforme.

A este propósito no he de callar, que ayer me expresaron su entusiasta adhesión todos los militares de la guarnición de Barcelona.

Mi telegrama al capitán general de Cataluña fué contestado por dicho general cariñosamente, recordando nuestros patrióticos anhelos de hace seis meses en la ciudad condal, respecto al futuro esplendor de nuestra amada Patria.

Por otra parte, ha habido trances de importancia para el Directorio, atento siempre a los intereses nacionales.

Se han juzgado y fallado por el alto tribunal militar causas resolviendo con alto espíritu de justicia, y sin que ningún militar haya exteriorizado su desagrado. Esperamos que así mismo sean resueltos con absoluto acatamiento otros expedientes.

Dimitió, por causas justificadas y atendibles, el presidente del Supremo general Aguilera, y fué sustituido, sin que un poco haya habido sombra de discrepancia por parte alguna.

En orden a las responsabilidades civiles, dimanantes del derrumbamiento de la Comandancia militar de Melilla, se han ido resolviendo y sancionando ecuanimemente, y los tribunales han emitido sus informes y sus fallos con absoluta independencia en su alto ministerio. Respecto a la sanción de las responsabilidades en el orden militar, se siguen iguales procedimientos de recta y austera justicia, y ahora el magistrado del Supremo Francisco Prat ha hecho entrega de un voluminoso informe sobre estas responsabilidades, que el Directorio ha tramitado seguidamente.

Respecto a otras responsabilidades se están siguiendo los trámites, y el Directorio continúa practicando sus deberes y sus normas de conducta, preconizadas en el manifiesto de 13 de septiembre, a las que sigue haciendo honor. Cuanto hay pendiente por resol-

ver en justicia, quedara zanjado, y tratamos de dar satisfacción a las legítimas aspiraciones del país, para que los individuos que nos sucedan encuentren este buen camino trazado.

Hemos valido también al encuentro de las campañas alarmistas y desconfianza en este sentido ya ha ofrecido resultados apetecibles en relación con las especulaciones de francos, coronas y marcos.

Respecto a nuestras medidas en evitación del agio y la especulación sin escrúpulos acerca de la peseta, cuya baja se había iniciado, hemos llegado a tiempo, habiendo conocido su nivelación con la libra esterlina y otras monedas extranjeras de la más alta cotización.

La prensa extranjera había recogido noticias de Amsterdam, Orán, Gibraltar y Tánger tendenciosas y alarmantes sobre nuestra situación en Marruecos, cuando en realidad es sabido que nuestras operaciones se han concretado al abastecimiento de algunas posiciones avanzadas, objetivos que al fin y al cabo hemos llevado a efecto sin grandes dificultades.

No pasarán de un centenar en conjunto las bajas que hemos sufrido en estas operaciones de abastecimiento de las posiciones del sector de Tizzi-Assa, pudiendo decirse que a estas fechas están ya terminadas las operaciones que nos proponíamos, por ser precisas, ejecutar.

Con servamos a este respecto los puntos de vista que hemos de mantener por consideraciones de índole moral, y en cuanto a las reservas enviadas a Marruecos, sólo hemos dado con ello cumplimiento a lo ofrecido al general Aizpuru, a quien le ofreció el Gobierno que se le enviaría una brigada, con la que podría contar a las cuarenta y ocho horas de anunciar su demanda, precisado por necesidades apremiantes.

Este problema de Marruecos es actualmente el más importante de todos, porque está ligado al porvenir económico de la nación.

No he de ocultar los propósitos del Gobierno de acometer de un modo definitivo el problema de Marruecos. Quiere que el país se hiciera cargo de esta necesidad y supiera exactamente nuestro criterio, que mirara esta cuestión con el interés patriótico que merece, porque queremos dejar resueltas todas estas cuestiones que puedan re-

presentar un peso muerto para los que vengan luego a gobernar la nación.

Alude luego al estado de la industria nacional, cuyo decaimiento se atribuye a los aranceles. Yo creo—dice—que obedece exclusivamente a los cambios, porque producimos más caro que otros países.

Se extiende en algunas consideraciones acerca de esta importante cuestión.

Dice que se propone el Directorio nombrar gobernadores puramente civiles.

Refiérese luego a la censura y dice que su establecimiento ha sido preciso como también su mantenimiento para evitar extralimitaciones en lo que concierne a lo doctrinal.

Aduce el hecho en apoyo de este criterio, de que los liberales también, como otros gobiernos establecieron iguales normas respecto a libertad de imprenta, para evitar los ataques de sus adversarios políticos.

Habla luego de la clausura del Ateneo y dice que fué precisa porque se había convertido la docta casa en un centro revolucionario. Se había apartado de sus fines culturales y amparaba unas propagandas contraproducentes y peligrosas.

Elogia la actitud de la prensa, cuya ponderación y ecuanimidad se han hecho ostensibles en múltiples ocasiones, siendo significativa la patriótica orientación y el criterio sustentado con motivo de la discusión del Estatuto de Tanger.

Creo—continúa diciendo—que no hemos perdido el tiempo en los seis meses que llevamos en el Poder.

Habla luego de las primas sobre el carbón, y afirma que por este procedimiento se han librado en favor del Erario público más de un millón doscientas cincuenta mil pesetas.

Hizo referencia a continuación de la reorganización en el régimen judicial, de cartografía y de tratados comerciales.

Se extendió luego en consideraciones acerca del nuevo régimen de administración local, glosando algunos puntos de los expuestos en la parte expositiva del decreto.

Hizo grandes elogios de la labor desarrollada en la resolución de tan complejo problema por el director general de Administración local señor Calvo Sotelo.

Otra cuestión en la que hizo hincapié

el presidente fué la de los foros gallegos, opinando acerca de ella, que podría convertirse fácilmente en semillero de discordias y motivo de revoluciones.

Es cuestión que queremos resueltamente, porque no queremos oír hablar de revoluciones.

Respecto a la ley de reclutamiento, dijo el general Primo de Rivera, que se instituirá la legislación más benéfica que se ha promulgado en esta cuestión. Al efecto, se rebajará a los años el tiempo de servicio en filas.

Los reclutas residentes en América quedarán facultados para aprender la instrucción en los puntos de su residencia, y se les ofrecerán facilidades en forma de que presten servicio activo en la península por semestres.

Se clasificarán en dos clases los soldados: unos aptos para el servicio activo y otros útiles para servicios auxiliares.

Se ampliarán las excepciones por hijos de viuda y de padres sexagenarios y se concederán ventajas a los que en estas instancias tengan mayor número de hijos.

Las recompensas en determinados casos, están ya en croquis.

Con relación a la enseñanza dijo que los propósitos del Directorio no son otros que ampliar la segunda y modificar la universitaria.

A preguntas de un periodista, sobre si vendrían pronto hombres civiles a formar parte del Gobierno, contestó jovialmente el general Primo de Rivera, que en el trimestre actual quizás habría sorpresas.

No hubo Consejo

En la tarde de hoy no ha celebrado Consejo el Directorio.

Elevación de categorías

El Rey ha firmado un decreto elevando la categoría de los cargos de los presidentes de las Audiencias de Madrid y Barcelona.

Parte oficial de Marruecos

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado el siguiente comunicado oficial de Marruecos:

"Sin novedad en ambas zonas del protectorado."

Los oficiales portugueses en el aeródromo de Cuatro Vientos

Por la tarde estuvieron en el aeródromo de Cuatro Vientos los jefes y oficiales portugueses.

Fueron recibidos por los aviadores españoles, quienes los acompañaron en su visita a todas las dependencias del aeródromo.

Después nuestros aviadores realizaron varios vuelos que fueron presenciados por los jefes y oficiales portugueses. Estos hicieron merecidos elogios de la destreza y arrojo de nuestros aviadores militares que ejecutaron preciosas y arriesgadas evoluciones.

Los aviones formaron en escuadrilla de combate y evolucionaron en correcta formación con precisión matemática.

Después de celebrados estos ejercicios se celebró un banquete en el mismo aeródromo, en honor de los jefes y oficiales portugueses.

Estos regresaron a Madrid complacidos.

A despedir a la Reina

El general Primo de Rivera, marchó desde la Presidencia a la estación para despedir a la Reina que emprende su viaje a Algeciras.

La Unión patriótica

Momentos antes de partir para la estación de Atocha, el general Primo de Rivera, recibió una comisión representando a la Unión patriótica.

Maura declara

Ante el Supremo compareció hoy el señor Maura para prestar declaración en el expediente que se sigue contra el general Berenguer.

La declaración del señor Maura duró más de una hora.

Un capitán condenado

En la Sala de justicia del Supremo se ha visto y fallado la causa instruida contra un capitán del ejército, por malversación de fondos.

Dicho capitán ha sido condenado a ocho años de suspensión de empleo y sueldo.

Los oficiales portugueses en el Ayuntamiento

En el Ayuntamiento se ha celebrado una fiesta en honor de los oficiales portugueses.

Asistieron al acto varios generales del Directorio, el capitán general de Madrid, muchas señoras de la colonia portuguesa y la comisión de fútbol que preside el coronel Burguete.

El alcalde recibió a los jefes y oficiales portugueses ofreciéndoles un "lunch".

El salón estaba adornado. La banda municipal que dirige el maestro Villa, interpretó algunas composiciones para amenizar el acto y entre ellas el himno portugués.

Una recepción en el Ministerio de la Guerra

En el Ministerio de la Guerra a las 10'30, se celebró una recepción en honor de los oficiales futbolistas portugueses.

Asistieron todos los miembros de las legaciones portuguesa y americana, los vocales del Directorio, el general Weyler, el capitán general de Madrid, el gobernador militar, el subsecretario de Guerra, todos los jefes de sección del Ministerio de la Guerra y otras personalidades.

Amenizó el acto la banda de zapadores que interpretó entre otras composiciones el himno de Portugal y la marcha real española.

Los oficiales portugueses fueron obsequiados con un espléndido lunch.

Los contratos de fincas rústicas

Se prepara una obra sobre código rural, estableciendo innovaciones.

Se determina la forma en que han de realizarse los contratos de arrendamientos de fincas rústicas a largo plazo y se limita la renta.

Se codifica la guardería rural y se concede más amplitud a esta parte legislativa en su relación con el Estado.

Nadie como EL METRO pudo llegar a conseguir una venta tan importante, ni disfruta de igual popularidad y afecto.

ACISCLO CARRILLO

MARÍA CRISTINA, 19

:: Por cesación del negocio se liquidan todas las existencias ::

Almacenistas Importadores **Sáiz y Martínez** CORDOBA

Esta casa, que cuenta actualmente con la más importante producción de CAFÉS TOSTADOS de toda España, invita a los grandes consumidores a que le soliciten precios y condiciones especiales para partidas de importancia.---AVENIDA O. PEREZ MUÑOS, 3

La Reina a Algeciras

En el expreso de Andalucía ha marchado la Reina doña Victoria Eugenia con dirección a Algeciras, donde se propone pasar unos días en unión de su augusta madre.

Acudieron a los andenes de la estación de Atocha, la familia real, el presidente y varios generales del Directorio, las autoridades y personalidades.

■ Acompañan a la soberana la duquesa de San Carlos y el marqués de Bendaña.

Formidable incendio

Se ha producido un formidable incendio en una fonda de labor del camino bajo de Vicálvaro.

■ Rápidamente se dió aviso al Cuerpo de Bomberos, que acudió seguidamente con el material necesario para la extinción del fuego.

También se enviaron fuerzas de la guardia civil de Madrid.

El fuego comenzó por la planta baja del edificio, destruyendo las techumbres y enseres de labranza.

Se derrumbaron los techos, propagándose el fuego al piso superior.

Después de inauditos esfuerzos, se consiguió dominarse el incendio.

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro, son de mucha consideración.

De provincias

BARCELONA

Un rumor

Barcelona 13.—Esta mañana ha circulado insistente el rumor de que por orden gubernativa sería deportado el conocido nacionalista y exconcejal don Carlos Jordá.

SEVILLA

El príncipe consorte de Holanda

Sevilla 13.—En el rápido de Madrid ha llegado a esta capital el príncipe Enrique, consorte de la Reina Margarita de Holanda, acompañado de su séquito y el ayudante, teniente coronel Obregón.

Mañana se propone marchar el príncipe a Córdoba para visitar los monumentos de dicha ciudad.

Del Extranjero

Una derrota del Gobierno laborista

Londres 13.—El Gobierno laborista ha sufrido hoy su primera y significativa derrota parlamentaria.

Se discutía una proposición del presidente pidiendo a la Cámara la duración hasta 23 horas de las sesiones parlamentarias en caso preciso.

Se sometió el asunto a votación, siendo derrotado el Gobierno por 234 votos en contra y 207 a favor.

Esta derrota se considera significativa y trascendente para la marcha de los asuntos políticos de Inglaterra.

El próximo consistorio.—Dos cardenales españoles

Roma 13.—Se ha fijado para el día 24 el consistorio próximo.

Se asegura que en él se concederá a dos prelados españoles la investidura cardenalicia.

El paso de S. M. la Reina

A la hora de cerrar nuestra edición y en el tren expreso descendente de Madrid, ha pasado por esta capital con dirección a Algeciras, S. M. la Reina Doña Victoria.

Acompañan a la soberana la duquesa de San Carlos y el marqués de Bendaña.

Los andenes se hallaban custodiados por fuerzas de la benemérita y de los cuerpos de Vigilancia y Seguridad.

A la estación acudieron las autoridades.

S. M. venía descansando, siendo incorporado el coche en que viajaba al expreso de Málaga, donde continuó su viaje.

Anuncios económicos

Hasta cinco líneas 50 céntimos

Au Courset Français.—Se hacen corsés sobre medida. Elegante corsé forma Imperio. Fajas higiénicas para descensos de enfermedades del vientre o riñón, aprobada por los médicos. Gran surtido en géneros de alta novedad, tanto en tela como en adornos. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París.—Alfonso XIII, número 38. Teléfono 92, Córdoba.

Mantecas finas.—Lorenzana de León. Son las mejores de producción nacional, compitiendo en calidad y finura con las marcas extranjeras. Probadlas y quedaréis satisfechos. De venta en todos los buenos establecimientos.—Representante en Córdoba Pozo. Reloj, 1. Teléfono 100.

Tu que te coscas
cáncanos tienes,
úntate Tecla
que te conviene.

Líquido Tecla para destruir toda clase de parásitos.

Telégrafos.—Academia Torres. Prepara para ingreso en la convocatoria internado; pidan reglamentos. Ramírez de Arellano, 7. Córdoba.

Peritos Agrícolas.—Academia preparatoria para ingreso en la Escuela Oficial de Córdoba. Único Centro establecido desde la creación de esta Granja (Año 1911). Alumnos ingresados internado limitado. Pidán Reglamentos, Ramírez de Arellano, 7. Córdoba.

Ford en perfecto estado; se vende también un solar en Las Margaritas. Avenida de Carreteras, número 9.

Agencia Polo.—Transportes, Mudanzas. Cosario diario a Sevilla, Madrid, Cádiz, Huelva, Jerez de la Frontera, Sanlúcar, Puerto de Santa María. Nota importante: las mudanzas en los camiones de esta Agencia resultan muy económicas de precio, por ser los camiones los mayores que existen en esta localidad. Oficinas: Cister, 4. Teléfono número 68. Córdoba.

Se venden dos calderas para molino sacetero, recién construidas y con calentador. Darán razón en la administración de este periódico.

Se venden un bolquete seminuevo, maideras de andamio y viguetas de hierro. Para verlo todo y tratar Pérez Galdós, número 4.

Arrendamiento se hace desde el día de un local propio para industria o para tres garages independientes con sus viviendas, con gran altura de techos, cubiertos de teja plana en la calle Doce de Octubre. Para tratar en la misma o en la calle María Cristina número 2.º, derecha, de una a tres.

Triguillo para gallinas, clase nueva, superior, se vende en los almacenes de Tomás Ponce Jiménez. Pérez Galdós, número 6. Teléfono número 43, Córdoba.

Ladrillo año corriente, hecho a máquina, a 7 pesetas el 100, sobre vagón Córdoba. Para pedidos, Domingo Muñoz, 4; Córdoba.

Casa muy céntrica vendo, 25.000 pesetas facilidades pago. Razón Fitero, 5.

Se venden cuatro máquinas nuevas para elaboración de chocolates de la casa Miralles Vulgada, de Barcelona; una mezcladora, una refinadora de tres rodillos, una extractora pesadora automática y una batidora. Para precio y condiciones a don Toribio Díaz, de Dos Torres.

Se vende una casa con 650 metros en cuadrado, con seis habitaciones y con pozo y cocina, con terreno para hacer dos naves, de veintidós metros cada una de ellas sobre barato. Para más informes, calle Costanillas, número 48. Manuel García Sánchez.

Los figurines para la próxima temporada se han recibido en la Librería Luque. Hay álbums para señoras, niños, ropa blanca y labores. Precios baratísimos.

Hojas Gillette.—Traigan todas sus cuchillas usadas al vaciador automático y por 10 céntimos quedarán nuevas. Se afilan también Auto Strop y Star. Cánovas número 4.

Academia Civico-Militar, Plaza de Santa Catalina, número 7.—Preparación para carreras Militares, Correos, Telégrafos, Comercio, Peritos Agrícolas e Industriales. Informes por correspondencia a don Guillermo Moreno, beneficiario de la Santa Iglesia Catedral.

Aceitunas y productos de Córdoba y su provincia; se aceptará representación de casas serias, para Cataluña. Dirigirse a Juan Orriols, Hotel Simón, Córdoba.

Pianista se ofrece a Teatros y Casinos dentro o fuera de la capital. Fonda de

LA VOZ

Diario gráfico de información

Ediciones: Mañana y noche

Completa información

Telegráfica y Telefónica

de España y del Extranjero

Oficinas y Talleres

San Pablo, 55.--Teléfono, 235

C O R D O B A